



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Gestión municipal y participación ciudadana en tiempos de  
pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Administración**

**AUTORAS:**

Cordova Ruiz, Diana Mishel (orcid.org/0000-0002-7921-767X)

Grandez Putpaña, Sissy Carol (orcid.org/0000-0001-5151-7489)

**ASESOR:**

Mg. Díaz Saavedra, Robin Alexander (orcid.org/0000-0003-2707-8193)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Organizaciones

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

TARAPOTO - PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Para mis queridos padres, a mi hijo y a toda mi familia que siempre estuvieron conmigo en las buenas y en las malas, agradecida por todo el apoyo brindado en el largo y ancho de mis estudios.

Mishell cordova

Dedicado a mis queridos padres, hermana, abuelos y a mi familia que siempre estuvieron pendiente de mis logros y fracasos, brindándome todo su apoyo. Gracias a todos que estuvieron conmigo en este camino tan duro.

Sissy grandez

## Agradecimiento

Agradecemos a Dios, que siempre estuvo guiándonos el camino, a la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, que nos permitió desarrollar nuestro trabajo de investigación.

Los autores

## Índice de contenidos

|   |           |
|---|-----------|
| Carátula.....   | i         |
| Dedicatoria .....   | ii        |
| Agradecimiento.....   | iii       |
| Índice de contenidos.....   | iv        |
| Índice tablas .....   | v         |
| Índice de figuras .....   | vi        |
| Resumen .....   | vii       |
| Abstract .....  | viii      |
| <b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>   | <b>1</b>  |
| <b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>   | <b>5</b>  |
| <b>III. METODOLOGÍA.....</b>  | <b>28</b> |
| 3.1. Tipo y diseño de investigación.....  | 28        |
| 3.2. Variable, operacionalización .....   | 30        |
| 3.3. Población(criterios de selección) muestra, muestreo, unidad de analisis..... | 32        |
| 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....                         | 34        |
| 3.5. Procedimientos.....  | 35        |
| 3.6. Métodos de análisis de datos .....   | 36        |
| 3.7. Aspectos éticos .....  | 36        |
| <b>IV. RESULTADOS.....</b>  | <b>37</b> |
| <b>V. DISCUSIÓN.....</b>  | <b>54</b> |
| <b>VI. CONCLUSIONES.....</b>  | <b>58</b> |
| <b>VII. RECOMENDACIONES .....</b>   | <b>60</b> |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>  | <b>63</b> |
| <b>ANEXOS .....</b>   | <b>70</b> |

## Índice tablas

|           |   |    |
|-----------|---|----|
| Tabla 1.  | Información sociodemográfica.....   | 37 |
| Tabla 2.  | Análisis de fiabilidad de Alfa de Crombach de la variable Gestión municipal y la variable Participación ciudadana.....  | 44 |
| Tabla 3.  | Análisis descriptivo de la variable gestión municipal en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.....                                    | 45 |
| Tabla 4.  | Análisis descriptivo de la variable participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022...                                | 47 |
| Tabla 5.  | Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov de una muestra.....   | 49 |
| Tabla 6.  | Análisis de correlación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.....          | 50 |
| Tabla 7.  | Análisis de correlación entre el desarrollo organizacional y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.....  | 51 |
| Tabla 8.  | Análisis de correlación entre las finanzas municipales y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.....      | 51 |
| Tabla 9.  | Análisis de correlación entre los servicios y proyectos y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.....     | 52 |
| Tabla 10. | Análisis de correlación entre la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022..... | 53 |

## Índice de figuras

|   |    |
|---|----|
| Figura 1. Genero.....   | 38 |
| Figura 2. Edad.....   | 39 |
| Figura 3. Frecuencia de obtención del servicio.....   | 40 |
| Figura 4. Lugar de procedencia.....   | 41 |
| Figura 5. Que considera usted en el servicio brindado.....  | 42 |
| Figura 6. Cuál es el medio de información que elegiría usted para informarse sobre los servicios..... | 43 |

## Resumen

El presente estudio, tuvo como objetivo general determinar la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022. La investigación fue de enfoque cuantitativo de tipo aplicado con un alcance descriptivo correlacional porque evaluó el grado relación entre dos o más variables. El diseño de investigación fue no experimental de corte transversal porque se realizó sin manipular las variables. La población total fue de 43,481 habitantes, en la evaluación de las variables de investigación se utilizó los cuestionarios de la gestión municipal bajo el autor de Cárdenas, M. (2019) y la variable de participación ciudadana por el autor Polo, W. (2020), ambos instrumentos fueron validados mediante juicio de expertos, se comprobó su fiabilidad a través del Alpha de Crombach, 0.987 para la variable gestión municipal y para la participación ciudadana 0.988; lo cual indica que la fiabilidad es buena. Concluyendo que, existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022; ya que el análisis estadístico Rho de Spearman fue de 0,964 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ).

**Palabras clave:** Gestión, participación, desarrollo.

## **Abstract**

The general objective of this study was to determine the relationship between municipal management and citizen participation in times of pandemic in the district municipality, Banda de Shilcayo, 2022. The research was of a quantitative approach of an applied type with a correlational descriptive scope because it evaluated the degree of relationship between two or more variables. The research design was non-experimental cross-sectional because it was carried out without manipulating the variables. The total population was 43,481 inhabitants, in the evaluation of the research variables the municipal management questionnaires were used under the author of Cárdenas, M. (2019) and the citizen participation variable by the author Polo, W. (2020?), both instruments were validated through expert judgment, their reliability was verified through Crombach's Alpha, 0.987 for the municipal management variable and 0.988 for citizen participation; which indicates that the reliability is good. Concluding that there is a significant relationship between municipal management and citizen participation in times of pandemic in the district municipality, Banda de Shilcayo, 2022; since Spearman's Rho statistical analysis was 0.964 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ( $p\text{-value} \leq 0.05$ ).

Keywords: Management, participation, develo.



## I. INTRODUCCIÓN

En América Latina la participación ciudadana nace como una medida que incita a la democracia de los países, cuya finalidad es recuperar la confianza de las personas, así como hacer más transparente el proceso de rendición de cuentas y garantizar que los fondos que se derivan del aparato Estatal estén orientados a todos los pobladores. No obstante, garantizar la participación ciudadana es un reto para los países que integran Latinoamérica, Asia y África, ya que estos se encuentran en vías de desarrollo y enfrentan grandes retos económicos y sociales, por ejemplo, la desigualdad, pobreza extrema, índices corrupción, ineficiencia en la prestación de servicios, entre otros. (Castillo y López, 2018, p. 6). En los últimos años, dicha participación se ha vuelto reflejado por medio foros, debates, etc.; sin embargo, la presencia de la Covid-19 ha originado que las modalidades de participación se adapten a nuevos espacios (online). En ese devenir de ideas, de Lucas (2020) expone que en España una de las regiones más afectada a causa de la pandemia fue la participación ciudadana, concretamente, en las actividades que se desarrollan por organismos públicos y organizaciones. (p. 50). Asimismo, Hernández (2020) menciona que, en Ecuador la presencia del coronavirus ha impactado de manera directa dentro de los procesos políticos. Dichos procesos, cobran gran relevancia cuando se materializan en proceso participativos, en los cuales se experimenta una constante actividad de parte de los sectores sociales en el ámbito público. (p. 83)

En el Perú la participación ciudadana está reconocida como una facultad legítima en la Constitución Política en el Artículo 2 inciso 17. Los niveles de corrupción se evidencian en los medios de comunicación, lo cual genera estragos amargos dentro de la población peruana. El desinterés por participar activamente de la sociedad se ha visto reflejado en las últimas elecciones, pues de acuerdo al Diario Gestión (2021) más de 25 millones de ciudadanos se encontraban habilitados para poder participar dentro de las elecciones generales para designar al nuevo mandatario del estado; sin embargo, 7.1 millones no asistieron a los centros de

sufragio, convirtiéndose en un factor alarmante para el gobierno. (p. 1). Aunado a ello, el contexto actual que se está viviendo (Covid- 19) ha generado que diversas asociaciones y organizaciones cierren, dado a la prohibición de las aglomeraciones.

El municipio distrital de la Banda de Shilcayo ha presentado dificultades para potenciar la participación de los ciudadanos, lo cual es causado por cuatro factores principales; **informativa y opinativa**, el contexto de la covid 19 ha generado que la municipalidad presente problemas para facilitar el acceso de información pública a los ciudadanos, además, el municipio no ha previsto los procedimientos que proporcionan a los usuarios efectuar sus consultas y recibir sus respuestas, así mismo, se ha visto que la entidad tiende a presentar problemas asociados al mantenimiento de su página. Otro facto a destacar es la **asociativa**, en este se ha observado que el municipio no atiende las consultas emitidas por la ciudadanía en el plazo previsto y dado el contexto pandémico se ha denotado que los ciudadanos no han participado activamente dentro del proceso decisorio. En relación al factor **Cívico**, el municipio no ha proporcionado charlas o difunde folletos sobre la relevancia que posee la perspectiva de los ciudadanos para tomar mejores decisiones sociales, además, no evidencia interés en realizar actividades que involucren a toda la comunidad. Por último, en cuanto al **control**, el municipio no genera espacios en los cuales los ciudadanos estén informados sobre la ejecución de obras, temas presupuestarios e inversiones, ocasionado que los ciudadanos experimenten desconfianza respecto a sus autoridades.

Asimismo, se ha planteado como **problema general**: ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022?, y como **problemas específicos**: ¿De qué manera se relaciona el desarrollo organizacional y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022? ¿De qué manera se relaciona las finanzas municipales y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital,

Banda de Shilcayo, 2022? ¿De qué manera se relaciona los servicios y proyectos y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022? ¿De qué manera se relaciona la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022?

La presente investigación posee cuatro tipos de justificaciones: **Teórico**, para la variable gestión municipal se justifica en los siguientes autores Barrillas, Bran y Castillo (2008) y para la segunda variable en los autores Hevia y Vergara (2011). **Práctica**, mediante las recomendaciones se pretende brindar alternativas de solución para frenar la realidad problemática detectada y a su vez ofrecer un mejor servicio. **Social**, permitirá implementar escenas que promuevan la participación en la población en temas de relevancia bilateral, por otro lado, la investigación servirá como recurso base para estudios posteriores. **Metodológica** se considera a la teoría científica propuesta por los autores Hernández, Fernández y Baptista (2014) como la base metodológica, de igual modo, se apoyará en las normas emitidas por el Concytec (2018).

Asimismo, se tuvo como **objetivo general**: Determinar la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022, y los **objetivos específicos**: Describir la relación entre el desarrollo organizacional y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022. Describir la relación entre las finanzas municipales y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022. Describir la relación entre los servicios y proyectos y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022. Describir la relación entre la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.

Finalmente, se tiene como **hipótesis general**: Hi: Existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la

municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022, y como **hipótesis específicas**:  
H1: Existe relación significativa entre el desarrollo organizacional y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022. H2: Existe relación significativa entre las finanzas municipales y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022. H3: Existe relación significativa entre los servicios y proyectos y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022. H4: Existe relación significativa entre la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En cuanto a las investigaciones preliminares dentro del marco **internacional** se citó a Bravo, G. y Tumbaco, L. (2018), en su investigación titulada: *Aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones del Gad del Cantón Bolívar período 2012-2017*. (Tesis de pregrado). Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López. Calceta, Ecuador. Tuvo como objetivo evaluar el desarrollo del Gad dentro de la participación ciudadana, el tipo de estudio que utilizó el autor fue cuantitativo, diseño no experimental, la población fue 17,632 personas, la muestra fue 150 usuarios, las técnicas utilizadas fueron encuesta y entrevista y los instrumentos fueron el cuestionario y la guía de entrevista respectivamente. La investigación Concluyo que, del total de personas encuestadas el 64% de ellas mencionaron que el Gad no actúa bajo normas que demarca la participación social, esto dado a que el municipio trabaja de manera aislada a los lineamientos, políticas y normativas establecidas en la ley; además, se destaca que el ente público no considera la opinión de los ciudadanos por lo que se tiende a transgiversar información valiosa y no se sule de manera adecuada las necesidades que demanda la población con más urgencia. Por otro lado, el estudio mostró que el municipio no realiza coordinaciones dentro del parámetro de tiempo establecido, por lo que los proyectos tienden ser aplazados y entregarse fuera de plazo. No obstante, el 36% restante manifestó que Gad cumple con lo establecido en la normativa y sus colaboradores se muestran productivos a la hora de realizar sus deberes.

Martínez, J. (2018), en su investigación titulada: *Análisis de la eficiencia técnica en la gestión municipal y sus factores de influencia. el caso de las municipalidades de Chile*. (Tesis de maestría). Universidad del Bio-Bio. Chillán, Chile. Tuvo como objetivo principal analizar la eficacia técnica de los municipios locales de Chile, el tipo de estudio que utilizó el autor fue básico, diseño no experimental, la población y muestra fue 233 unidades de gobierno local en Chile, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyó que, los gobiernos tanto distritales,

provinciales como regionales son los proveedores de la sociedad, tienen como objetivo suplir los principales requerimientos y necesidades de la población por medio de servicios y bienes eficientes. No obstante, en las últimas gestiones se ha notado un foco alarmante dentro de la gestión pública, pues en el año 2010 la eficiencia técnica alcanzó un promedio de 0.51, en tanto, para el 2016 se obtuvo un valor no mayor a 0.44, mostrando una disminución de 0.07; tal registro genera estragos amargos en los ciudadanos, pues espera que con el pasar de los años los gobiernos mejoren su gestión y junto con ello propicien mejoras en la calidad de vida sin ningún tipo de distinción.

Fuentes, D. (2020), en su investigación titulada: *Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local el caso del municipio de La Serena, Chile (2009-2018)*. (Tesis de maestría). Flacso, Chile. Su propósito fue estudiar las políticas de participación ciudadana desarrolladas por la municipalidad, el tipo de estudio que utilizó el autor fue cualitativa, diseño no experimental, la población y muestra fue 19 funcionarios, la técnica la entrevista y el instrumento la guía de entrevista. Llego a la conclusión que, dentro de las principales políticas de participación se destaca el presupuesto participativo, el cual es concebido como una praxis que posee consecuencias positivas dentro de la jurisdicción, dota de institucionalidad y credibilidad, asimismo, induce a la innovación dentro de la administración local y permite disponer de los diversos recursos gubernamentales en aras de alcanzar lo previsto. En este sentido, la PC es concebido como una herramienta fundamental que propicia la voluntad del pueblo, genera un estado competente, con soberanía propia y capaz de responder oportunamente a las necesidades que emanan las personas. Asimismo, el estudio mostró diversos tipos de mecanismos y herramientas que inducen a la participación efectiva de las personas, dentro de ellos se destaca: la mesa de diálogo local, comités de seguridad, cabildos ciudadanos y grupos de liderazgo social.

A **nivel nacional**, se citó a Silva, D., Guerrero, M. y Córdova, U. (2020), en su investigación titulada: *Gestión Municipal, midiendo la incidencia del Presupuesto*

*Participativo y el Desempeño Laboral en ella; caso: Municipio de La Molina, 2020.* (artículo científico). Revista Innova Research Journal. Lima, Perú. Su propósito fue analizar cómo influye la gestión municipal sobre las variables dependientes, el tipo de estudio que utilizó el autor fue descriptivo, diseño no experimental, la población y muestra fue 100 personas, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyeron que, a través del coeficiente de Wald se obtuvo un valor superior a 4.00, el cual indica que entre los conceptos que aborda el estudio existe influencia; dicho planteamiento es también sustentado ya que el valor que tomó p fue menor a 0.05 (0.00). En relación a la primera variable dependiente se menciona que existe una influencia significativa dentro del nivel básico, pues el resultado de p fue 0.011, en tanto, para el desempeño p tomó un valor de 0.011, dichos resultados son menor a 0.05, por ende, se afirma que las variables dependientes están condicionadas por la gestión que desarrolla el municipio.

Vidalon, E. (2019), en su estudio: *Gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, 2019.* (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Tuvo como finalidad establecer la relación entre ambas variables que orientan la investigación, el tipo de estudio que utilizó el autor fue correlacional, transversal y descriptivo, diseño no experimental, la población y muestra fue 130 administrativos, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Este autor concluye que, a través del coeficiente de spearman se afirma que los conceptos de estudio se correlacionan de forma positiva moderada, esto dado a que el valor obtenido fue de 0.659 y el valor de p fue 0.000, por lo tanto, se acepta el  $H_1$ . Dichos resultados establecen que la gestión municipal es un determinante clave que insta a la participación de las personas que integran una determinada jurisdicción, a medida que esta sea gestionada de manera eficiente se mejoran los niveles de participación, se alcanzarán mejores resultados, se suplirán mejor las necesidades y se fortalecerán las relaciones entre ambas partes.

Gutierrez, M. (2019), en su recurso titulado: *La calidad de la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Virú, La Libertad 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Tuvo como objetivo determinar el grado correlativo entre los conceptos abordados en la investigación, el tipo de estudio que utilizó el autor fue básico, nivel correlacional y diseño no experimental de corte transversal, la población fue 250 trabajadores, la muestra fue 176 trabajadores, muestreo probabilístico, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyó que, mediante el coeficiente de Rho spearman se logró comprobar que entre los temas abordados existe relación de tipo significativa, ya que la sig. encontrado fue 0.616, de este modo, se argumenta que la participación ciudadana está ligada a la variable independiente. Además, el estudio mostró que, en cuanto a planificación municipal, el 53.41% lo califica como regular, mientras que, el 11.36% lo cataloga como bueno, aunado a ello el 31.1% hace alusión que tanto el planeamiento que realiza el municipio como la participación es regular. Por otro lado, el 18.8% hace referencia a que la P.C. es mala y solo el 4% restante manifiesta que es buena.

A **nivel local** se consideró a Arévalo, T. y Quinde, I. (2019), en su estudio: *Impacto de la gestión municipal en el desarrollo económico local del distrito de Sauce, período 2014 – 2017*. (Tesis de pregrado). Universidad Nacional de San Martín. Tarapoto, Perú. Su finalidad fue conocer cómo impacta la gestión municipal en la variable dos, el tipo de estudio que utilizó el autor fue aplicada, diseño no experimental, la población fue 15,840 habitantes, la muestra fue 27 personas, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyeron que, según el estudio desarrollado entre los años 2014 hasta el 2017 la gestión municipal no repercute de manera positiva en el desarrollo de local, ya que, la percepción que mantiene el poblador respecto al aprovisionamiento oportuno de los servicios que proporciona el ente municipal es bajo. Pues el 37% de los encuestados posee un nivel de satisfacción regular con los servicios dispuestos, en tanto, el 19% no se siente satisfecho y solo el 44% considera que los servicios que emite el municipio en conjunto con sus colaboradores es bueno; siendo este



último un porcentaje relevante en cuanto al papel que desempeña el ente del gobierno. No obstante, los dos otros porcentajes generan un foco alarmante que requiere del diseño de herramientas, estrategias y medidas drásticas que permitan subsanar los errores que se hayan podido cometer durante la gestión.

Galindo, M. (2021), en su recurso denominado: *Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Balsapuerto, 2020*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Tarapoto, Perú. Su fin consistió en establecer cómo repercute la gestión municipal en la variable dependiente, el tipo de estudio que utilizó el autor fue básica, diseño no experimental, la población fue 17, 436 habitantes, la muestra fue 242 pobladores, la técnica fue la encuesta y el instrumento fue el cuestionario. Concluyó que, haciendo uso del coeficiente de Spearman se determinó que entre las variables hay evidencia de una correlación positiva esto dado a que el valor obtenido fue 0.821. Asimismo, el valor que tomó p fue menor a 0.05 (0.000), por lo tanto, se induce que el tipo de correlación fue positiva- alta. Estos resultados dan a entender que mientras mejor se lleve a cabo la gestión del municipio se obtendrá un mayor nivel de participación de la comunidad en las actividades y gestiones que se pretende desarrollar lo cual permitirá la toma efectiva de decisiones para suplir adecuadamente las demandas sociales.

Fernández, N. (2018), en su estudio: *Gobierno electrónico y su relación con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca – 2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. Tarapoto, Perú. Tuvo como objetivo principal conocer si la variable independiente se relaciona con el nivel de participación de los ciudadanos, el tipo de estudio que utilizó el autor fue descriptiva correlacional, diseño no experimental, la población y muestra fue 67 colaboradores, la técnica la encuesta y el instrumento el cuestionario. Concluyó que, entre las variables que se aborden el estudio existe un grado de correlación, pues el valor obtenido por medio del RH spearman fue 0.854, paralelamente se encontró que el valor de p fue 0.00, por lo que se alude que la relación existente

entre ambos conceptos es de carácter positivo alto, por ende, se acepta la  $H_1$ . De igual modo el estudio reveló que en cuanto a la participación ciudadana está se encuentra en un nivel bajo en un porcentaje igual al 53.7%, es regular en un 38.8% y es alto en un 7.5%.

En relación a la **gestión municipal** Barrillas, Bran y Castillo (2008) lo catalogan como un proceso imprescindible que promueve el progreso de una ciudad o localidad a través del trabajo coordinado de sus directivos y el beneficio de los recursos que existen en el medio ambiente, sociopolítico y económico; generando de esta manera la articulación de los ciudadanos y entes sin fines de lucro, quienes se convierten en actores principales en los asuntos concernientes a la competitividad y progreso continuo basando su gestión y actividades en los principios de igualdad y transparencia. (p. 8). Visto desde el análisis de Chávez, et al. (2018) la GM es un instrumento que se deriva de la administración general, que se encarga de propiciar los medios y fuentes primarias de servicios que promuevan la satisfacción de las personas en función a sus principales requerimientos y expectativas. Las acciones que tome el gobierno deben estar comprendidas en la carta magna y estar sujeta a las verdaderas necesidades que poseen las personas, de manera que se oriente la gestión hacia la modernización y competitividad. (p. 14).

En tanto para, López (2020) es catalogada como una táctica dispuesta por el gobierno en colaboración con los diversos agentes que lo rodean, de los que se destaca: organismos privados, centros de educación, grupos civiles, asociaciones, entidades bancarias, municipios, entre otros; los cuales por medio de un conjunto de actividades y acciones programadas instan al aprovechamiento de los recursos. También puede ser entendida como la serie de acciones que subyacen dentro del municipio los cuales tienen como principal objetivo suplir oportunamente las carencias que poseen los usuarios de una población a partir de las acciones coordinadas y de la gestión adecuada de los recursos que le son delegados por el Estado. Para ser eficiente está debe ser llevada a cabo por funcionarios altamente

preparados los cuales se comprometan a realizar una gestión transparente donde el poblador tenga el derecho de controlar las actividades, fondos y operaciones que desarrollan los servidores públicos (p. 26)

Para Arraiza (2016) es un organismo que se desprende del gobierno central y, a su vez es concebido como el elemento encargado de orientar, vislumbrar y enrumbar hacia el éxito una localidad a través de su accionar planificado, por lo tanto, el municipio por medio de sus diversas instancias determina las normativas de convivencia y de actuación de su localidad en aras de conseguir una sociedad productiva y con deseo de mejora. Hace referencia al uso racional de los recursos que posee un municipio los cuales engloban al talento humano, músculo financiero, aspecto técnico y material en aras de satisfacer adecuadamente los requerimientos que exige la comunidad. Es, en resumen, el conjunto de acciones que son ejecutadas por el representante de la jurisdicción orientadas a propiciar escenarios de desarrollo óptimos a través de obras y proyectos que respondan adecuadamente a las demandas sociales (p. 35). A raíz de lo expuesto, Vargas, et al. (2020) argumentan que la gestión actual debe considerar elementos competitivos y actuales que permitan fortalecer su gestión y dejar atrás aquellos instrumentos, procesos o fases que entorpezcan a sus actividades, pues con esto, se conseguirá sobrepasar las expectativas de los pobladores, aumentar los niveles de confianza en las entidades públicas y fortalecer la credibilidad para con los líderes municipales y la plancha que lo acompañan. (p. 2)

Por otro lado, Casiano y Cueva (2020) afirman que para obtener éxito es necesario considerar los cuatro elementos que se detallan a continuación: La primera es la gestión organizacional, la segunda la administración operativa, la tercera la gestión económica y, por último, la gestión del recurso humano, estas se encuentran estrechamente ligadas con el entorno socioeconómico y ambiental. Por otro lado, mencionan que el éxito que obtengan los gobiernos están sugestionados al liderazgo que emplea el principal funcionario (alcalde), es decir, del conglomerado de competencias, habilidades y destrezas que complementen la parte técnica con la de servicio. Cada uno de los aspectos mencionados con anterioridad, se evalúa,

modifica y concreta en la disposición de servicios estatales. Los servicios a implementar poseen como objetivo una determinada población, la que a su vez asume el papel de juez sobre las acciones que realiza el municipio. (p. 158)

En base a Gaviria y Delgado (2020) la GM posee como objetivo dirigir los recursos hacia la detección oportuna de las necesidades del ente municipal, así como velar por la satisfacción plena de los pobladores que la integran, de esta forma, la gestión municipal tiene como fin específico cumplir debidamente con los objetivos fijados dentro del plan de gestión y su retribución eficiente. El municipio es visto como el principal distribuidor de productos para la sociedad, por lo tanto, le es complejo alejarse de la responsabilidad que emana su designación. Cabe destacar que las obras, planes y/o proyectos que realice en bien y beneficio de la ciudadanía no genera ningún tipo de ganancia dineraria para el ente, sino que sus funciones se limitan al de beneficencia colectiva. (p. 1243). De igual manera, Quispe et al. (2020) sintetizan que el municipio representa el principal proveedor de obras eficientes y bienes de calidad, por consecuencia, la tarea que asume la institución estatal consiste en detectar a tiempo cada una de las necesidades que emana la sociedad, priorizar las más urgentes, designar los recursos necesarios y trabajar en base a indicadores mediables. Por su parte los ciudadanos asumen el papel de colaborar con la gestión que realiza el alcalde, en aras de conseguir resultados efectivos para ambas partes. Asimismo, tiene el deber y la responsabilidad de participar en las diferentes actividades que realice el municipio para fortalecer la confianza, por ejemplo, la rendición de cuentas transparentes, presupuesto participativo, entre otros. (p. 290)

En cuanto al objetivo que persigue la gestión municipal, Pichilingue y Mamani (2017) mencionan que es conveniente y adecuado que el gobierno local desempeñe sus funciones de manera descentralizada sin la disposición, ni control absoluto de parte del gobierno regional; pues muchas veces este último en virtud de apoyar a la gestión local no hace más que entorpecer su desarrollo y resultados. La gestión que realice el ente debe desarrollarse en relación a la normativa

expuesta por la constitución, o sea, su rendimiento no puede transgredir los principios que alteren el orden, perjudiquen la paz interna y las buenas praxis; con la razón de proporcionar un ambiente sano, saludable e ideal para el desarrollo de los ciudadanos. Por otro lado, la gestión de los municipios tanto provinciales como distritales nacen a partir de la demarcación de la jurisdicción, misma que es aprobada por el Congreso con el apoyo de las autoridades que se desprenden de la voluntad colectiva. (p. 21)

Respecto a los principios básicos de la gestión municipal, Hurtado y Gonzales, (2015) mencionan que los principios que orientan la gestión de todo municipio se resumen en: respeto hacia la dignidad humana, la valoración de las ideas de los ciudadanos respetando sus creencias, costumbres y condiciones socioeconómicas, la detección oportuna de las necesidades, el desarrollo de obras para el goce y disfrute del bien común, el apego a las normas democráticas, el acatamiento a la normativa vigente, la mejora continua, la transparencia en las obras y la realización de las mismas. Los principios mencionados en las líneas anteriores permiten desarrollar una administración eficiente orientada hacia la disminución de brechas, competitividad y modernización, Aunado a esto, los autores referenciados plantean que el desarrollo social se ha visto grandemente favorecido por el dinamismo económico que se genera en el medio el cual posibilita la obtención de mayores ingresos a través de los canales de recaudación. En tal sentido, se afirma que uno de los factores propulsores que generan mayor crecimiento socioeconómico corresponde a los ingresos que se obtienen tanto de las actividades que genera los sectores públicos y privado los cuales se incentiva a la creación de mayores puestos de trabajo, así como el despliegue de obras y servicios que generen una mejor calidad de vida en la población. Bajo este devenir de ideas se afirma que los factores que condicionan la gestión del municipio guardan relación con el índice de pobreza, la carencia social, el incremento poblacional, la situación socioeconómica, el presupuesto asignado, la participación ciudadana y el nivel de organización jurisdiccional. Este último concepto está relacionado con el grado de involucramiento de las personas que viven en una

determinada localidad, misma que indica que mientras mayor sea su participación mejor se suplirán los requerimientos que poseen a través de la creación de obras de valor común. (p. 115).

Siguiendo con el reforzamiento teórico Forbes (2015) recalca que es importante que las decisiones que tome el alcalde en conjunto con los profesionales y servidores que integran el municipio están direccionadas a la mejora de vida de los pobladores incidiendo de forma particular en los siguientes ámbitos: financiero, está vinculado con la organización y distribución inteligente de los recursos dinerarios para mejorar las prestaciones dentro de la jurisdicción, involucra también los fondos recaudados por el ente dentro de las que se encuentran las tasas, impuestos, entre otros. Sociocultural, descansa en el desarrollo de actividades planificadas mismas que están direccionadas a incidir favorablemente en el bienestar del ciudadano, éstas deben estar dadas en el marco de la inclusión y tolerancia. Ambiental, hace referencia al cuidado y preservación de los recursos, fuentes y yacimientos naturales; este tercer ámbito es sumamente importante dentro de la agenda pública del gobierno puesto que a partir de ellas se mejora el índice de recaudación y turismo, por ello es imprescindible que los acuerdos que se tomen en cuanto al desarrollo de proyectos y obras vayan de la mano al respeto de la flora que posee el lugar. Político, tiene que ver con la forma en cómo está distribuida el gobierno y cómo las decisiones centralizadas afectan la competitividad de la localidad (p. 3)

Por otro lado, Olivos y Quiñones (2015) mencionan que los elementos que comprenden la municipalidad son los siguientes: a. Ciudadanía. Es el conjunto de individuos que ocupa una determinada jurisdicción, por lo tanto, tienen el derecho de participación en las tareas, así como de cumplir con sus responsabilidades como ciudadano. b. Jurisdicción. Sin la delimitación territorial no podría existir un municipio. Los integrantes de una municipalidad tienen la responsabilidad de responder eficientemente a las personas que lo eligieron sin discriminación y bajo el marco de respeto. En el territorio peruano existe municipios se les conoce como Metropolitanos, por ejemplo, el de la Ciudad de Lima que cuenta con un

aproximado de 7 000 000 de ciudadanos. c. Autoridad. El municipio tiene la potestad de desarrollar planes y proyectos que posibilite una vida mejorada, sin la necesidad de depender de otras instituciones estatales, ni rendir cuentas sobre cada decisión que tome. (p. 159)

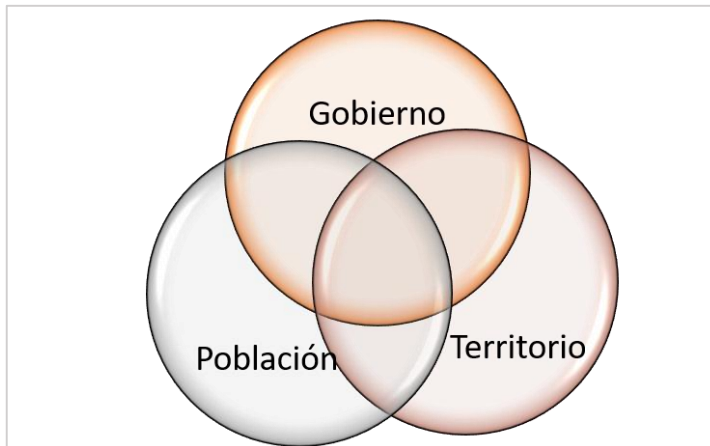


Figura 1: Elementos constitutivos del municipio

**Fuente:** Olivos y Quiñones (2015)

Gran parte de los resultados que se obtienen en un determinado periodo se deben a la articulación que existe con los demás organismos o entidades institucionales los cuales obedecen a una estructura predeterminada. El gobierno a través de la cartera de entidades y organismos que poseen bajo su mando tiene como objetivo brindar las condiciones sociales adecuadas para que todas las personas y ciudadanos se desarrollen en un ambiente competitivo, donde se brinde acceso a los servicios básico, se mitigue las brechas sociales y se vele por el respeto de los derechos individuales. Los asuntos más importantes ligados a la gestión pública municipal de acuerdo a Cabezuelo (2015) son: la expansión de investigación pública por los diversos canales de comunicación, la rendición de cuentas, la administración de recursos y por último, el nivel de participación. Dichas iniciativas instan hacia la institucionalidad, donde las personas tienen el derecho de participar e interferir activamente en la vida política de su jurisdicción, de igual modo, pueden influir en el desarrollo de planes y programas, así como, controlar los fondos, denunciar las malas praxis realizadas por las autoridades y corregir las faltas. Por

otro lado, es importante que los directivos que integran un municipio ofrezcan información detallada e idónea del accionar a los profesionistas de comunicación, con el fin de mantener informados a los ciudadanos. (p. 163).

Los principales dilemas a los que hace frente la GM considerando la investigación de Guillermo (2020) se resume en: una gestión económica desarticulada, inexistencia de controles que permitan conocer y mejorar las falencias, problemas para efectuar un presupuesto que integre las verdaderas necesidades de la sociedad considerando la realidad a la que se ve inmersa, alta burocracia a la hora de realizar proyectos o trámites, lo cual perjudica los plazos de entrega de los proyectos u obras que se tiene programado, falta de habilidades blandas en los servidores públicos, por lo cual el servicio tiende a tener muchas falencias, es poco empático y se genera problemas en el relacionamiento con los usuarios, escasez de herramientas de planeación y lineamientos que permitan su evaluación y, selección de decisiones aisladas a la realidad sin considerar los indicadores micro y macroeconómicos y los factores internos y externos. Aunado a esto, menciona que otro problema asociado a la adecuada GM es el alto índice de corrupción puesto existen malos funcionarios que hacen uso del poder para realizar acciones ilegales donde prima los intereses de tipo individual por encima de las carencias sociales lo cual genera estragos amargos en la población que requiere de soluciones inmediatas a los diversos problemas que subyacen desde hace décadas atrás y que aún no han sido resueltas. (p. 110). Por su parte Vásquez y Farje (2020) destacan que las municipalidades no poseen una capacitación adecuada, ni cuentan con una preparación suficiente para promover condiciones de adecuadas que beneficien a todos los pobladores en su conjunto. Dicha situación está vinculada con la oferta de los servicios que deriva de entes municipales. Por otra parte, la gestión es vista como el resultado que se obtiene de diversos procedimientos en cuanto a la satisfacción de las personas y los colaboradores que integran una entidad, quiénes deben estar totalmente conscientes de que el usuario es el principal eje sobre el cual se despliega múltiples estrategias y objetivos para mejorar su calidad de vida. (p. 63)



Los hallazgos relacionados con la gestión municipal de acuerdo a Castro (2020) están sujetos a la desigualdad social, el incremento de la pobreza, el aumento de las brechas económicas, el deterioro del medio ambiente, la baja capacidad de los directivos para hacer frente a los retos macroeconómicos, los altos niveles de corrupción en las contrataciones de personal y licitaciones de obras. Los fenómenos mencionados con anterioridad son algunos a los que hacen frente gran parte de naciones, en especial, quiénes se ven obligados a mejorar de manera rápida sus indicadores económicos para financiar obras de beneficio social, aumentar su competitividad y junto con ello modernizar su estado, en busca de ofrecer un escenario sostenible y próspero. (p. 68)

Visto desde el análisis de Barrillas, Bran y Castillo (2008), la autoevaluación es un instrumento que permite recopilar información valiosa y evaluar de manera sistemática los datos obtenidos sobre el alcance de la GM en un parámetro de tiempo establecido. Cabe destacar que la autoevaluación necesita del desarrollo de lineamientos que hacen posible medir el cumplimiento de sus actividades, por lo que, se necesita tener claro y conciso que es lo que se desea conocer. En este sentido, dicha herramienta dota de: 1. la exposición de términos claves, su relevancia e impacto, 2. una manera de estructurar y encausar datos, 3. un medio de evaluar y explicar la información, 4. una herramienta que permite representar los resultados. De manera gráfica se podría observar del siguiente modo:

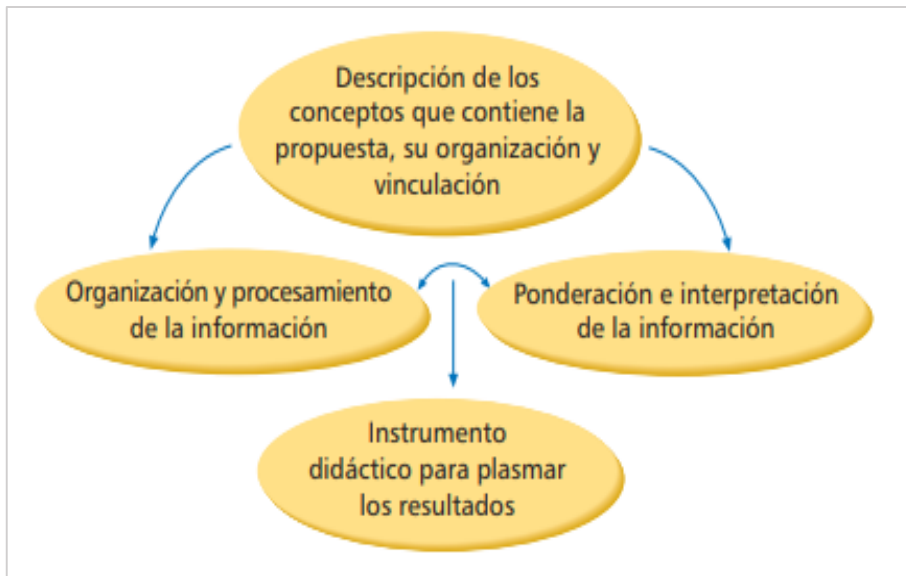


Figura 2: Instrumento para la autoevaluación de la gestión municipal

**Fuente:** Barrillas, Bran y Castillo (2008)

Acorde con Forbes (2015) el desarrollo de la administración por procesos en un gobierno debe iniciar por el respeto a la normativa y ser consciente del impacto que produce en las personas la rendición de cuentas. Por lo tanto, se debe incorporar el establecimiento de procesos, considerando información anterior y actual. De manera general este proceso incorpora: 1. fases estratégicas de administración, relacionadas con el papel que desempeña el gobierno dentro del ambiente financiero y social, 2. procedimiento para el aprovisionamiento de bienes y servicios, 3. proceso para conservar un buen entorno laboral, 4. fase de diseño, análisis y actualización de proyectos de gestión. 5. desarrollo de sistemas de control y valoración, 6. canales de difusión de información internos y externos. 7. establecimiento de planes de contingencia. (p. 2)

Las dimensiones de la gestión municipal según Barrillas, Bran y Castillo (2008) son:

Dimensión 1: **Desarrollo organizacional.** Es desarrollar planes y procesos planeados con antelación con miras a modificar ciertos comportamientos y

principios de la entidad para que sea más sencillo ajustarse a las nuevas tecnologías impuestas en la sociedad, responder mejor a los retos y aprovechar las oportunidades. (p. 14).

Dimensión 2: **Finanzas municipales**. Hace referencia a que el municipio posee información que representa a través de términos financieros y cuantitativos el grado de transacciones y adquisiciones que ha efectuado en un periodo. Por medio de esta información es posible tomar decisiones más acertadas en cuanto a las inversiones que se pretende realizar, evaluar las posibilidades de apalancamiento y el progreso de las actividades. (p. 14).

Dimensión 3: **Servicios y proyectos**. Evalúa y analiza la calidad de las prestaciones dispuestas por el ente municipal hacia la sociedad, así como también, verifica el nivel de cumplimiento de las tasas y contribuciones impuestas a los ciudadanos, además, propone alternativas de mejora focalizadas en ofrecer soluciones inteligentes a los requerimientos que urgen a la población, en especial en aquellos sectores que se encuentran en vulnerabilidad. (p. 14).

Dimensión 4: **Gobernabilidad democrática**. Se refiere a la medida en el que el municipio involucra a los miembros de su jurisdicción para la toma de decisiones compartidas, en aras de conseguir resultados beneficiosos e idóneos. (p. 14).

En cuanto a la variable **participación ciudadana** es definida por Hevia y Vergara (2011) como un derecho de orden estatal que poseen las personas para influir en el sector público como no público. Es una herramienta imprescindible que incita a la innovación continua en aras de construir un gobierno abierto, inclusivo y participativo. (p. 10). Visto desde el análisis de León y Figueroa (2020) es catalogada como la designación de poder que hace posible que las personas puedan gozar de las ventajas que les otorga el Estado, pero manteniendo el pleno conocimiento de que existe un claro diferencial entre un simulacro de intervención y el poder real que impacta en los resultados finales del proceso. Entonces, la

participación se trata de conceder poder entre los individuos que lo presumen y los que lo anhelan. Está asociada la capacidad participativa y social que tiene una persona o un grupo de estas para inmiscuirse en la vida política y jurídica de una localidad de manera que se vele por la optimización racional de los recursos y la puesta en marcha de obras de bien común, dicha participación se puede llevar a cabo de diversas maneras por ejemplo durante el presupuesto participativo donde los representantes del municipio brindan información sobre las gestiones que vienen desarrollando y el presupuesto que ha sido designado para cada proyecto. (p. 7)

Como lo mencionan los autores Rojas y Sánchez (2021) la PC se ha visto involucrada en la ciudadanía debido a que pueden hacer usos de su valores y opiniones que permitan intervenir en situaciones donde hace prevalece su presencia, así como en las condiciones en la que se encuentran defender ante los cambios que hace el gobierno; es por ello la participación del ciudadano sirve de gran relevancia, como también tiene todo el derecho a intervenir en la toma de decisiones que hace el estado, de manera que se mejoren su condición de vida en la habitan actualmente. Aunado a esto, manifiestan que toda persona mayor de 18 años que cumpla la condición de ciudadano tiene la libertad de interferir y participar dentro de la actividad política, en especial, en aquellos sectores que son de interés público, por ejemplo, el ámbito social, político y económico. La PC es una variable que va mucho más allá del simple hecho de participar en las elecciones que se realizan a nivel distrital, provincial, regional y nacional, sino que, es un proceso a través el cual el individuo asume una postura autónoma para mejorar la competitividad de un sector ya que con su participación se mejoran las condiciones sociales y se incita al cambio.

Por otro lado, Cernadas, Chao y Pineda (2017) mencionan que es importante tener en claro que no es la participación ciudadana, por lo que aclaran que: 1. No es una manera de legalizar puntos de vista o concretar acciones del gobierno. 2. No es un instrumento que permite administrar a la satisfacción de las personas con relación a los servicios que se derivan del estado. 3. No es un comité, ni un

encuentro de una gran multitud de personas, ni mucho menos es una encuesta que permite evaluar ciertos indicadores sociales o políticos. La PC es una variable que va mucho más allá del simple hecho de participar en las elecciones que se realizan a nivel distrital, provincial, regional y nacional, sino que, es un proceso a través el cual el individuo asume una postura autónoma para mejorar la competitividad de un sector ya que con su participación se mejoran las condiciones sociales y se incita al cambio.

Para Ramos (2017) la ciudadanía es el conjunto de individuos que desarrollan sus actividades y viven dentro de una determinada área limítrofe. El ciudadano es concebido como una agente que por medio de su participación en las discusiones públicas permite mejorar las esferas socioeconómicas, es importante que todo individuo muestre interés por resolver asuntos ligados a la justicia y a la igualdad de derechos, de tal modo que se genere una sociedad justa y libre de actos corruptos. Los ciudadanos también pueden ser catalogados como el grupo de personas que poseen los mismos derechos ante el Estado los cuales poseen facultades individuales que le permitan involucrarse en las actividades que se desarrollan dentro de una localidad. Existen dos posturas que permiten entender a cabalidad a la ciudadanía. Una primera, en el cual el ciudadano asume una postura neutral, en la que se limita a hacer valer sus derechos y opinar sobre la actuación que tiene el gobierno. Así como también, participar en el proceso electoral que se desarrolla para elegir a los principales representantes (alcalde, regidores y presidente). Una segunda concepción está vinculada con el papel activo del ciudadano en el cual este contrae un rol activo dentro del diseño de políticas públicas y se entromete en los asuntos estatales Cabe destacar que este tipo de participación ha sido definida como participación de alta intensidad. (p. 36)

En cuanto a la relevancia que posee la participación ciudadana los autores Cedillo y Rivadeneira (2020) indican que la participación hoy en día es visto como un instrumento que hace posible mantener la soberanía y democracia dentro de una jurisdicción, a través del cual un civil puede participar de manera individual o grupal con respecto a los siguientes entornos: socio-político, económico y ambiental. (p.

213). Por otra parte, Aguado, Melero y Gil (2018) mencionan que es la manera más idónea que permite asegurar que la modernización social que persigue la ciudadanía tenga un lugar propio a partir del reconocimiento de la interculturalidad, considerando sus propias características y la situación social que atraviesa. (p. 6). De igual modo, Pinho (2020) sostiene que al situarse la participación en un ambiente colaborativo este puede ser altamente beneficiado dado a la experiencia y conocimiento que poseen los habitantes que lo integran, ya que, la ciudadanía ejerce una postura de formación y determinación dentro de las acciones y políticas gubernamentales. Cabe destacar que el gobierno abierto se esfuerza por diseñar estrategias que permitan a las personas participar en la descripción de las necesidades, involucrarse en el planteamiento de políticas estatales y en la toma de decisiones sobre los verdaderos requerimientos que se desprenden de la sociedad. (p. 71)

Los tipos de participación que existen según el estudio de Serrano (2015) son: Social. Donde las personas que integran una determinada jurisdicción pertenecen a un comité u organización con el objetivo de resguardar el cumplimiento de sus derechos y velar por sus intereses. Colectivo. Los ciudadanos se organizan para contrarrestar los desafíos o adversidades que se pudieran presentar en el entorno, o con el propósito de conseguir mejores resultados en la gestión, procurando una mejoría en su estilo de vida. Política. Hace referencia al nivel de relacionamiento que tienen las personas con las organizaciones de representación social o en aquellos organismos de orden político como son asociaciones políticas, comités, etc. No obstante, existen algunos autores que involucran en este último tipo de participación a las manifestaciones que realizan las personas como medida drástica para hacer valer sus derechos, por ejemplo: paros indefinidos y paralización total de las actividades (p. 95)



Figura 3: Tipos de participación ciudadana

**Fuente:** En base a Serrano (2015)

Los mecanismos de participación para Cañarte (2020) son los siguientes: 1. Comités sectoriales permiten el planteamiento de propuestas de mejora, instan al monitoreo de las acciones ejecutadas por el gobierno y pautan el seguimiento de control y evaluación de las políticas estatales instauradas. 2. Comités de consulta. Está integrado por un conjunto de profesionales en la materia, que tiene como objetivo brindar asesoramiento sobre temas específicos e inquietudes que pueda tener el ciudadano. 3. Audiencias estatales. Son organismos que se encuentran debidamente habilitados para desarrollar temas vinculados con la demarcación administrativa y/o política. 4. Autonomía gubernamental. Hace referencia a que un determinado gobierno tiene la potestad de resolver sus asuntos internos sin la necesidad de que otro organismo interceda, a menos de que se, trate de un hecho o falta grave. 5. Junta de ciudadanos. Es un espacio creado por personas civiles que tiene como finalidad de tratar temas de interés común y deliberar sobre las verdaderas necesidades que posee la comunidad. 6. Concilios populares. Es un

medio de participación a través de la cual se pretende conocer la voluntad del pueblo, así como sus principales necesidades y opiniones. (p. 83)

Según la investigación de Montecinos y Contreras (2019) los elementos que repercuten en la puesta en marcha de herramientas que estimulan la participación ciudadana son: a. Sociales. Estos repercuten en el nivel de participación de las personas considerando los siguientes indicadores como son: el tamaño de la población, desarrollo financiero, sentido de apego a las políticas y el accionar del comité directivo frente a las actividades que realiza la población. b. Institucionales. Son los mecanismos que coadyuvan a la participación de los pobladores o en caso contrario entorpecen el proceso de relacionamiento. Está sujeto a la gestión que realicen las autoridades políticas en conjunto con su plancha que lo acompaña. Cabe destacar que, si el sistema político o jurídico de alguna nación no cuenta con principios éticos y apego a la Constitución, es difícil de que exista un nivel de democracia en la cual cada uno de los ciudadanos tenga la potestad y libertad de emitir su opinión o juicio. c. Civil. Para que una gestión sea altamente efectiva necesita de la participación continúa de los miembros que la integran, dado a que estos tienen experiencia y conocimiento sobre lo que esperan recibir y la manera de cómo se debe realizar. Por lo tanto, para que la participación sea exitosa necesita de personas activas, con capacidad de liderazgo y disposición a participar continuamente. d. Asociados al costo/ beneficio. En cuanto al primero, es necesario considerar los dos siguientes ítems: 1. el gasto monetario, que le genera a una persona a participar continuamente dentro de la agenda pública y 2. el tiempo que tiene que dedicar un civil para mantenerse en sintonía con las decisiones que se pretenden tomar. Por otro lado, en cuanto al beneficio es necesario considerar los siguientes indicadores: demarcación territorial, costumbres, condiciones socioeconómicas y necesidades. (p. 351-353)



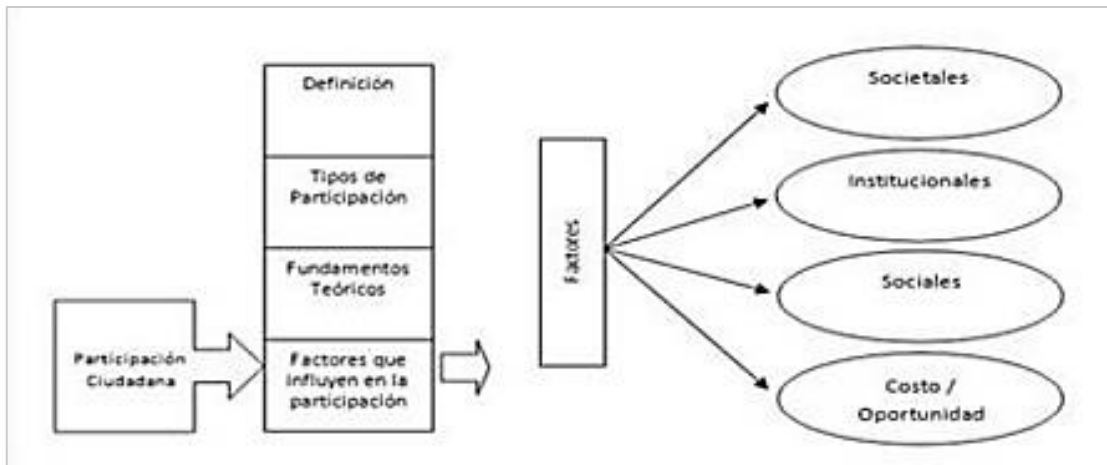


Figura 4: Factores que influyen en la Participación Ciudadana

**Fuente:** Montecinos y Contreras (2019)

Los criterios de la participación ciudadana según Salinas y Delamaza (2020) son:

1. Inclusión sin discriminación. Si la sociedad posee grandes desigualdades y brechas sociales es posible que sus miembros no participen dentro de la toma de decisiones, ni contribuyan al proceso de mejora continua.
2. Crecimiento. Dentro de este segundo criterio se contempla el avance del proceso participativo y la capacidad que posee para mejorar, cambiar y reestructurar procesos que no generan valor. Por otra parte, es importante que el municipio se concentre en desarrollar mecanismos y técnicas que permita incrementar el nivel de participación, de modo que, se recupere la institucionalidad y confianza de las personas.
3. Apertura y comunicación. La difusión de información de carácter público es un hecho que permite originar lazos de credibilidad entre ambas partes (gobierno- ciudadano). Existen ocasiones en los que los procesos de participación se suelen cerrar, esto dado a que, las decisiones que se tomen deben ser rápidas y les competen más a los directivos que a la población, pues someterlo a diálogo o votación tardaría más de lo establecido.
4. Sentido de apego. La participación de las personas está ligada con el tipo de dilema que se pretende resolver, 0+ y los objetivos y actividades que se pretenden lograr. (p. 18)

En cuanto a los motivadores de la participación ciudadana para Camargo y Magnoni (2020) menciona los siguientes: Acceso oportuno la información. Tomando como referencia a la investigación realizada por los autores se afirma que participan más los individuos que están mayor informados sobre el acontecer sobre la gestión que realiza el gobierno. Cabe destacar que un individuo informado tiene más posibilidades de refutar y opinar con fundamento y hacer valer sus derechos. Libertad para acceder a la tecnología. El internet hoy en día representa un medio que permite disminuir las brechas, acerca la realidad a las personas, permite emitir un juicio propio sobre algún hecho o acontecimiento. Es, en resumen, una ventana de información que nutre de información. Identificación. Hace referencia al sentimiento de apego que muestra una persona para con los menesteres políticos que acontecen en la sociedad, por ejemplo, cuando un joven siente que su opinión es valorada dentro del aspecto político, hace que este se empape sobre el tema y se culturalice. Asimismo, la participación ciudadana se ha convertido en una nueva fuente para promover la libre democracia de las personas, haciendo uso de sus valores y capacidades para efectuar la elección de sus representantes; asimismo por medio de la participación permite a los ciudadanos intervenir en las acciones que realiza el gobierno, de manera que pueda hacer prevalecer sus derechos a fin de demostrar que su presencia tiene un gran valor para establecer la buena toma de decisiones. (p. 35)

El problema que subyace dentro de la participación ciudadana según Díaz (2017) radica en que hoy en día la participación se orienta hacia contenidos imaginarios más que realistas, por lo que se tiende a transgiversar los fines que persigue dicho instrumento. De esta manera adjuntar elementos participativos dentro de la política Estatal se convierte en un propósito central más que una herramienta que permite alcanzar metas sobre la equidad, cercanía, rendición transparente de cuentas, entre otros. Cabe destacar que pese a los esfuerzos de los líderes no se ha encontrado una fórmula que permita alcanzar resultados idóneos que maximicen la participación de las personas en las diferentes jurisdicciones; por tanto, se aluden que es más fácil retroceder a las prescripciones de tipo normativas que dar

un paso hacia adelante en cuanto al tecnicismo. La participación ciudadana se incorpora de dos maneras, por un lado, como un requisito obligado a implementarse a partir de la ley, o como una medida contingente sin considerar un proceso de planificación y el diseño de metas que posibiliten el cumplimiento de objetivos centrales. (p. 353)

Por otro lado, Valenzuela (2019) sustenta que para incrementar el índice de confianza de las personas en las instituciones estatales, es necesario considerar a la gobernanza como una medida que incita la participación informada y, que a su vez, repercute en la liberación de contenidos idóneos que promueva información concisa, medible e idónea. Un gobierno que se muestra abierto a reconocer lo expuesto con anterioridad, experimenta diversos beneficios, por ejemplo, promueve el derecho a opinar sin temor, por lo tanto, los resultados que se alcancen a nivel de gestión son fructíferos, se incentiva al desarrollo de un estado democrático, libre y justo. Por otro lado, la libertad para acceder a información de contenido público, está sujeto bajo dos lineamientos, el primero hace referencia a un entorno social en donde el bagaje de valores, costumbres y opiniones son externalizados por las personas, y el segundo se enmarca dentro de un contexto institucional- legal, en el cual los canales de comunicación juegan un papel transcendental dentro de las relaciones gobierno- poblador. (p. 246-247)

Las dimensiones de la variable PC son planteadas por Hevia y Vergara (2011) siendo estas:

**Dimensión 1: Informativa y opinativa.** Está relacionada con la intervención de los individuos dentro del proceso de participación, sin considerar que éste se realice por medio de la presentación o sugerencia física de las peticiones, firmas de apoyo, entre otros. Está vinculada con el hecho de exteriorizar diversas posturas en función al tipo de servicio ofrecido, entidades, procesos, personas, entre otros, dentro del marco del entorno estatal. (p. 34).

**Dimensión 2: Asociativa.** Está sujeto al ímpetu que muestra una persona para formar parte de una organización o asociación no lucrativa y que no forme parte

del conjunto de instituciones del estado, en la cual se contemplan los mismos propósitos; con el fin de proteger sus derechos y velar por el bien común (personal y grupal). Dicha dimensión desempeña un papel trascendental para desarrollar acciones participativas. (p. 38).

Dimensión 3: **Cívica**. Está conformada por un conjunto de comportamientos y lineamientos que permiten al ciudadano desenvolverse en un ambiente afable y digno. Diferentes investigaciones muestran que el establecimiento de normas, valores y políticas sociales permiten fortalecer las relaciones democráticas, incrementan el nivel de confianza y promueven relaciones duraderas; esto dado a que el cumplimiento de las reglas es un elemento imprescindible para reconocer, valorar y asociar la vida política con el desarrollo personal. (p. 41).

Dimensión 4: **Control**. Se encuentra respaldado por el aspecto normativo donde se establece que el ciudadano tiene el derecho de evaluar y controlar las actividades que ejecute el gobierno, así como, denunciar alguna praxis que atente contra el buen vivir. Por otro lado, el poblador tiene el deber de vigilar el aprovisionamiento oportuno de los servicios y obras considerando indicadores como la calidad, tiempo de entrega y presupuesto. (p. 17).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo y diseño de investigación

##### **Tipo de investigación**

**Aplicada**. Acorde con el Concytec (2018) la presente investigación están encaminadas a cubrir una necesidad específica por medio de la utilización de protocolos, procesos y metodologías que hagan posible su rápida detección. (p. 2)

##### **Diseño de investigación**

La investigación corresponde al diseño no experimental, según Hernández, Fernández y Baptista (2014), este tipo de investigaciones se desarrolla sin la intervención, ni manipulación de ninguna de las variables, es decir, se

observa su comportamiento y desenvolvimiento en su estado natural para luego analizarlas. (p. 152).

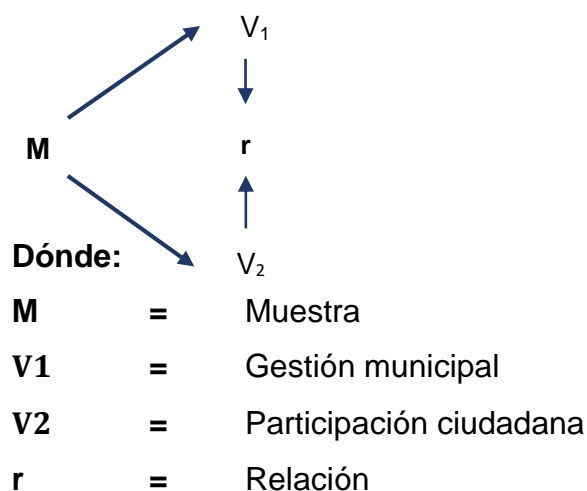
### **Alcance: Descriptivo correlacional**

El estudio es **descriptivo**, ya que se pretende describir los principales atributos que coexisten en el objeto de estudio. Su propósito consiste en describir los hechos sin profundizar las causas o fenómenos que la producen y, **correlacional**, porque se pretende establecer el nivel de correlación o influencia que existe entre ambos conceptos de estudio. Cabe destacar que en las investigaciones correlacionales se puede determinar el nivel de influencia entre dos o más variables. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 92-93)

### **De corte transversal:**

Es de corte transversal, porque la información y datos recolectados pertenecen a un fin específico, su finalidad consiste en estudiar las variables en un determinado tiempo. Dentro de ellas no se considera información de los periodos anteriores, solo aquella que se encuentre dentro del parámetro de tiempo establecido. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 154)

El diseño se esquematiza de la siguiente forma:



### 3.2. Variable, operacionalización

#### Variable I: Gestión municipal

**Definición conceptual:** Para Barrillas, Bran y Castillo (2008) es un proceso imprescindible que promueve el progreso de una ciudad o localidad a través del trabajo coordinado de sus directivos y el beneficio de las capacidades existentes en el medio ambiental, sociopolítico y económico; generando de esta manera el fortalecimiento de las personas y instituciones públicas, quienes se convierten en actores principales en los asuntos concernientes a la competitividad y progreso continuo basando su gestión y actividades en los principios de igualdad y transparencia. (p. 8).

**Definición operacional:** Está integrada por un grupo de labores que desarrolla el ente municipal para suplir las necesidades de la sociedad que lo eligió, mismas que se encuentran comprendidas dentro de los objetivos definidos en los planes de acción. Su gestión está encaminada a proveer bienes y servicios de calidad, sin considerar una prestación dineraria a cambio.

#### Dimensiones:

- ❖ Desarrollo organizacional
  - Objetivos y metas
  - Ordenamiento territorial
  - Personal adecuado
  - Tecnologías modernas
  - Equidad de género
- ❖ Finanzas municipales
  - Recaudación municipal
  - Manejo presupuesto
  - Manejo de deuda
  - Capacidad financiera
  - Orientación de la inversión

- ❖ Servicios y proyectos
  - Servicios municipales
  - Diversificar y ampliar la inversión
  - Capacidad de interactuar con los ciudadanos
- ❖ Gobernabilidad democrática
  - Aseguramiento del saneamiento municipal
  - Monitoreo de ejecución de proyectos
  - Organización de sociedad civil
  - Transparencia municipal
  - Participación y concertación local
  - Transparencia

**Escala de medición:** Ordinal

### **Variable II: Participación ciudadana**

**Definición conceptual:** Para Hevia y Vergara (2011) es un derecho de orden estatal que tienen los individuos para influir en el sector público como no público. Es una herramienta imprescindible que incita a la idea continua hacia la democracia en aras de construir un gobierno abierto, inclusivo y participativo. (p. 10).

**Definición operacional:** Es el proceso a través de cual el estado se muestra receptivo para escuchar las demandas y opiniones de la población en aras de lograr resultados fructíferos y de beneficencia común. La participación es catalogada como un derecho que asume un ciudadano para emitir su voz e intervenir dentro de los asuntos públicos.

### **Dimensiones:**

- ❖ Informativa y opinativa
  - Espacios de información
  - Espacios de consulta
- ❖ Asociativa

- Conducta participativa
- Participación en organizaciones
- ❖ Cívica
  - Respeto a las normas
  - Políticas de prevención
- ❖ Control
  - Fiscalización de servicios públicos
  - Cumplimiento de normas municipales
  - Fiscalización en ejecución de obras

**Escala de medición:** Ordinal

### **3.3. Población (criterio de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis**

**Población:** En la presente investigación, la población objetiva se determinó a través de una población de usuarios del Distrito, que está compuesta por 43,481 habitantes, según el comité distrital de seguridad ciudadana (CODISEC) (2020).(p. 10), Hernández, Fernández y Baptista, (2014), afirma que es conceptualizada como el conglomerado de casos que concuerdan con patrones similares, los cuales hacen posible su agrupación. (p. 174)

**Criterios de inclusión:** Se han incluido a ciudadanos mayores de 18 años hasta los 65 años.

**Criterios de exclusión:** Se excluyeron a aquellas personas que se ubiquen (vivan) en zonas alejadas y que no se encuentren dentro del rango de años estipulado en las líneas anteriores.

**Muestra:** se conformó por 244 usuarios de toda la población del distrito de la banda de shilcayo. Es entendida como el subconjunto que se deriva de la población a estudiar. Según Hernández et al. (2014) la muestra es entendida como el subconjunto que se deriva de la población a estudiar. A



partir de ella, se generalizan los resultados y conclusiones por lo que es necesario que se delimite con anterioridad y la cantidad seleccionada sea adecuada (p. 173)

Para el cálculo de la muestra se utilizó la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{z^2 pq N}{e^2 (N - 1) + z^2 pq}$$

Z = 1.96  
 E = 0.05  
 p = 0.8  
 q = 0.2  
 N = 43,481

|     |        |   |       |   |         |
|-----|--------|---|-------|---|---------|
|     | 3.8416 | * | 0.16  | * | 43481   |
| n = | -----  |   |       |   |         |
|     | 0.0025 | * | 43480 | + | 0.61466 |

|     |            |     |
|-----|------------|-----|
|     | 26725.8575 |     |
| n = | -----      |     |
|     | 109.31466  | 244 |

La muestra de estudio será 244 personas.

**Muestreo: Probabilístico**

Según Hernández et al. (2014) es entendida como el subconjunto que se deriva de la población a estudiar. A partir de ella, se generalizan los resultados y conclusiones por lo que es necesario que se delimite con anterioridad y la cantidad seleccionada sea adecuada (p. 173)

Se aplicó el **muestreo probabilístico**, puesto que se usó una formula estadística para conocer el tamaño de la muestra, la cual comprende 244 habitantes de la Banda de Shilcayo. Según Hernández et al. (2014) cada

uno de los participantes poseen el mismo nivel de oportunidades para ser seleccionados a través de una fórmula estadística. (p. 175)

**Unidad de análisis:** Fue un habitante de la Banda de Shilcayo, 2022.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **Técnica: Encuesta**

La técnica sobre la que se ha apoyado la presente investigación es la encuesta, la cual dado a su economicidad y practicidad permite el recojo de la información verídica y medible.

#### **Instrumentos: Cuestionario**

El cuestionario se ha organizado de la siguiente manera:

- ❖ **Cuestionario 1: Gestión municipal.** El cuestionario consta de 22 ítems, con 4 dimensiones. La primera dimensión posee 6 enunciados, la segunda posee 5 ítems, la tercera posee 7 ítems y la cuarta posee 4 ítems. La escala de medición es: 1. Totalmente en desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. Indiferente, 4. De acuerdo y 5. Totalmente de acuerdo.
  
- ❖ **Cuestionario 2: Participación ciudadana.** El cuestionario consta de 20 ítems, con 4 dimensiones, cada dimensión posee 5 ítems, La escala de medición es: 1. Nunca, 2. Muy pocas veces, 3. Algunas veces, 4. Casi siempre y 5. Siempre.

**Validez:** La validez es para Hernández et al. (2014) el nivel en el que un instrumento permite obtener información idónea que se pretende conocer. (p. 200), los expertos que validaron los instrumentos para la investigación fueron tres personas, que a continuación mencionaremos:

| EXPERTOS DE VALIDACIÓN        | ESPECIALIDAD                                  |
|-------------------------------|---|
| Díaz Saavedra Robín Alexander | Mg. en Investigación y Docencia Universitaria |
| Guevara Delgado Luis Alberto  | Gestión pública                               |
| Flores Coral Dick Tomás       | Maestría en Gestión Pública                   |

**Juicio de expertos:** Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) es el proceso de validación que permite analizar y verificar el contenido de un instrumento de investigación. Dicho proceso es realizado por profesionales expertos en la materia, quienes emiten un juicio y valoración que enriquece o mejora el instrumento a emplear. (p. 204)

**Confiabilidad:**

Los instrumentos utilizados en la presente investigación son altamente confiables esto dado a que presentan un valor superior a 0.7. Para la gestión municipal, se obtuvo un valor igual a 0.987, por otro lado, para la variable participación ciudadana, se obtuvo un valor de 0.988. Citando a Hernández et al. (2014) mencionan que la confiabilidad hace referencia al grado en el que el instrumento permite obtener los resultados coherentes.

**3.5. Procedimientos**

Inició con la descripción del problema la cual se redactó a través del método de la observación. Posterior a ello, se redactó el apartado número dos, en este se recurrió a diversas fuentes de información de las que se destaca: libros, tesis, revistas indexadas, artículos científicos, guías, entre otros. Posteriormente, se realizó el capítulo 2 donde se describieron aspectos básicos que rigen la investigación como son: su tipología, diseño, corte, entre otros. Acto seguido, se realizó la validación de instrumentos donde se recurrió a el juicio de tres expertos, una vez determinada el nivel de

confiabilidad se procedió aplicarlo a la muestra de estudio. Con los resultados obtenidos se desarrolló el apartado 4 que corresponde a las discusiones en la cual se compararon los resultados obtenidos con los trabajos previos; para finalizar con las conclusiones y sugerencias.

### **3.6. Métodos de análisis de datos**

Para el análisis de datos, la presente investigación se apoyó del estadístico SPSS versión 25 para conocer el resultado de las encuestas y también utilizó el Excel para la interpretación de las preguntas.

### **3.7. Aspectos éticos**

Se ha desarrollado en consideración a la guía proporcionada por la casa de estudio, asimismo, ha respetado las normas APA séptima edición y la propiedad intelectual de cada autor incluido en el estudio. Por otro lado, se ha contado con el apoyo y respaldo del directivo de la institución para desarrollar la investigación.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Análisis de resultados

**Tabla 1.**

*Información sociodemográfica*

|  |                         | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------------|------------|------------|
| Genero   | Masculino               | 153        | 62,7       |
|  | Femenino                | 91         | 37,3       |
|  | Total                   | 244        | 100,0      |
| Edad   | 20 a 30 años            | 44         | 18,0       |
|  | 31 a 40 años            | 45         | 18,4       |
|  | 41 a 50 años            | 88         | 36,1       |
|  | 51 a más años           | 67         | 27,5       |
|  | Total                   | 244        | 100,0      |
| Frecuencia de servicios<br>municipales         | Mensual                 | 137        | 56,1       |
|  | Trimestral              | 59         | 24,2       |
|  | Semestral               | 21         | 8,6        |
|  | Anual                   | 27         | 11,1       |
|  | Total                   | 244        | 100,0      |
| Lugar de procedencia                           | Banda de Shilcayo       | 47         | 19,3       |
|  | C.P las palmas          | 34         | 13,9       |
|  | Bello horizonte         | 136        | 55,7       |
|  | Otros                   | 27         | 11,1       |
|  | Total                   | 244        | 100,0      |
| Que considera usted en el<br>servicio brindado | Calidad de atención     | 26         | 10,7       |
|  | Tiempo                  | 73         | 29,9       |
|  | Infraestructura         | 71         | 29,1       |
|  | Ambiente de<br>atención | 74         | 30,3       |

|   |                           |     |       |
|---|---------------------------|-----|-------|
|   | Total                     | 244 | 100,0 |
| A cuál de los programas sociales perteneces | Pensión 65                | 33  | 13,5  |
|   | Juntos                    | 80  | 32,8  |
|   | Contigo                   | 107 | 43,9  |
|   | Ninguna de las anteriores | 24  | 9,8   |
|   | Total                     | 244 | 100,0 |

Fuente. Spss. V.25

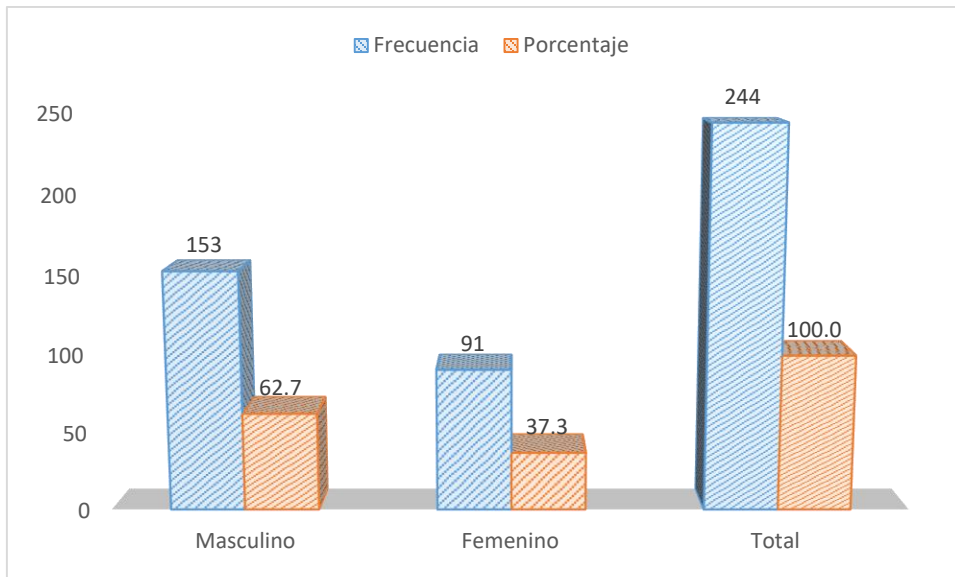
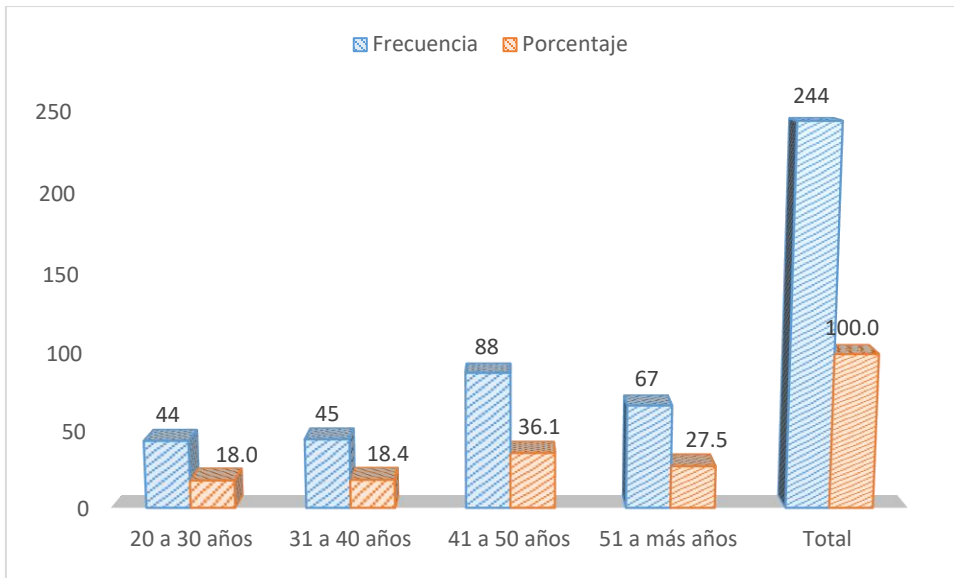


Figura 1. Genero

### Interpretación:

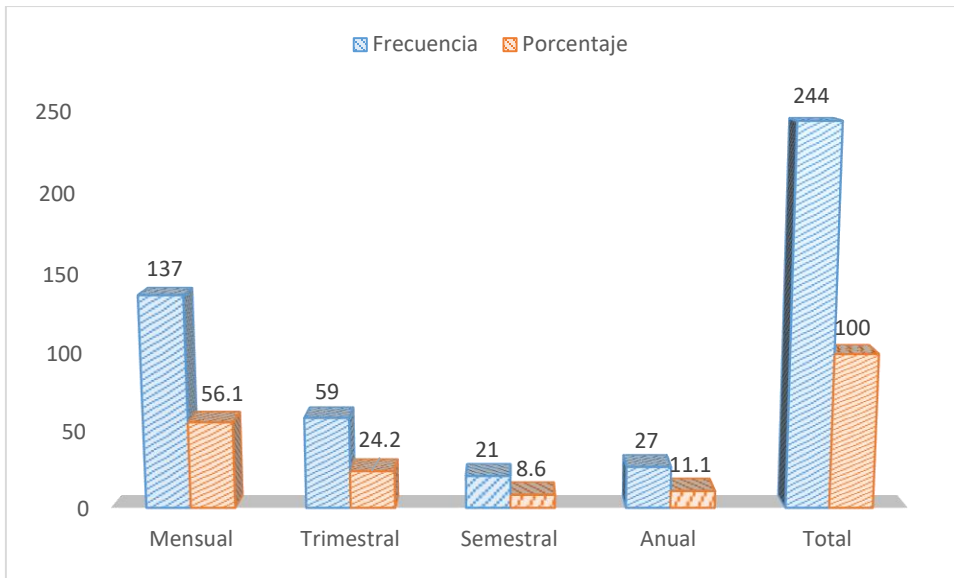
De acuerdo a la figura 1, con respecto al género del total de las personas encuestadas el 37.3 % es de género femenino y el 62.7 % son de género masculino.



*Figura 2. Edad*

**Interpretación:**

De acuerdo a la figura 2, con respecto a la edad del total de las personas encuestadas, el 18 % están en el rango de 20 a 30 años, el 18.4 % de 31 a 40 años, el 27.5 % de 51 a más años y el 36.1 % de 41 a 50 años.

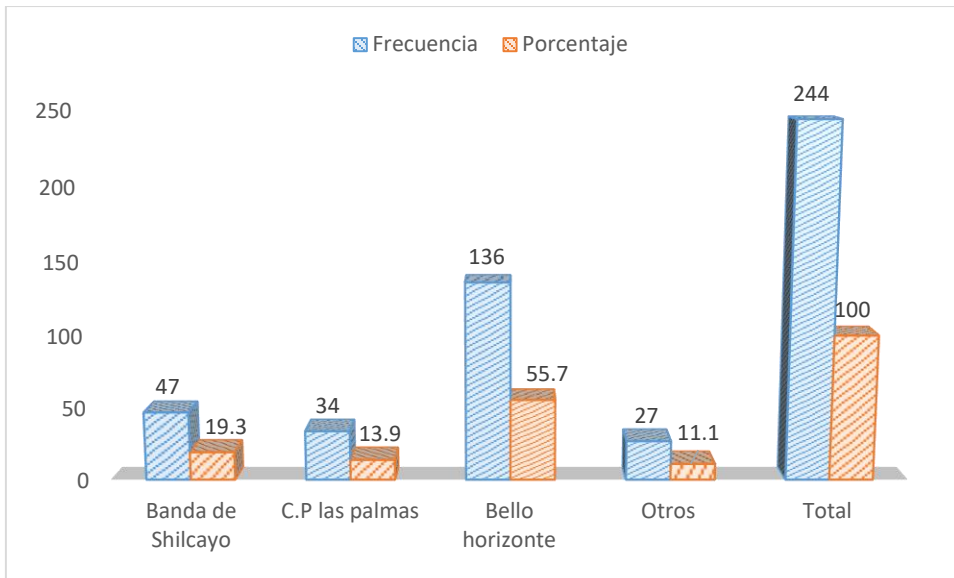


*Figura 3. Frecuencia de servicios municipales*

**Interpretación:**

De acuerdo a la figura 3, con respecto a la frecuencia de servicios municipales de las personas encuestadas, el 8.6 % es semestral, el 11.1 % es anual, el 24.2 % trimestral y el 56.1 % es mensual.

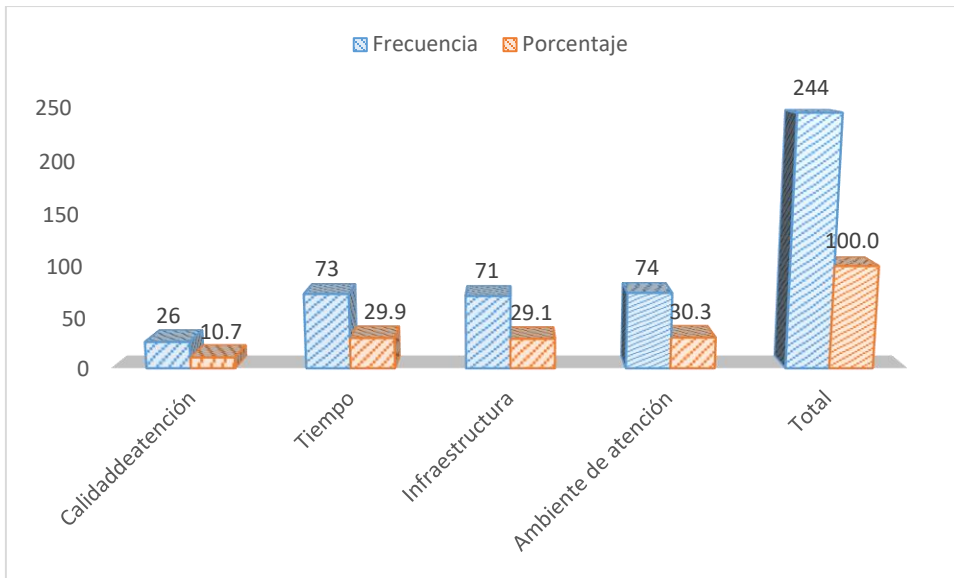




*Figura 4. Lugar de procedencia*

**Interpretación:**

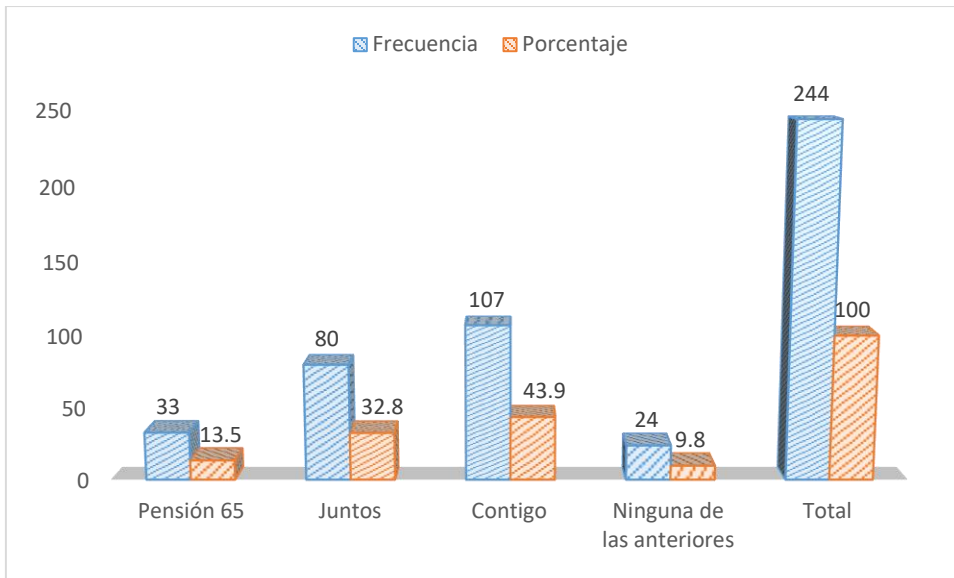
De acuerdo a la figura 4, al respecto al lugar de procedencia de las personas encuestadas, el 11.1 % son de otros lugares, el 13.9 % del C.P las palmas, el 19.3 % de la Banda de Shilcayo y el 55.7 % de Bello Horizonte.



*Figura 5. Que considera usted en el servicio brindado*

**Interpretación:**

De acuerdo a la figura 5, con respecto a lo que consideran las personas encuestadas para considerar el servicio, el 10.7 % es por la calidad de atención, el 29.1 % por la infraestructura, el 29.9 % por la infraestructura y el 30.3 % por el ambiente de control.



*Figura 6. A cuál de los programas sociales perteneces*

**Interpretación:**

De acuerdo a la figura 6, en relación a los programas sociales a las que pertenecen las personas encuestadas, el 9.8 % no pertenecen a ningún programa mencionado, el 13.5 % pertenecen a la pensión 65, el 32.8 % al programa juntos y el 43.9 % al programa Contigo.

**Tabla 2.**

*Análisis de fiabilidad de Alfa de Crombach de la variable Gestión municipal y la variable Participación ciudadana.*

|   |                            | Dimensiones | Alfa de<br>Cronbach | Ítems |
|---|----------------------------|-------------|---------------------|-------|
| Gestión municipal<br>(0.987) (22 ítem)          | Desarrollo organizacional  |             | 0.954               | 6     |
|   | Finanzas municipales       |             | 0.882               | 5     |
|   | Servicios y proyectos      |             | 0.976               | 7     |
|   | Gobernabilidad democrática |             | 0.953               | 4     |
|   |                            | Dimensiones | Alfa de<br>Cronbach | Ítems |
| Participación<br>ciudadana<br>(0,988) (20 ítem) | Informativa y opinativa    |             | 0.956               | 5     |
|   | Asociativa                 |             | 0.960               | 5     |
|   | Cívica                     |             | 0.916               | 5     |
|   | Control                    |             | 0.961               | 5     |

*Fuente: Elaboración propia*

**Interpretación:**

En la tabla 2 se exponen los resultados derivados el análisis de confiabilidad de los cuestionarios utilizados para recoger información de la muestra de estudio, los cuales han sido determinados a través del Alfa de crombach para la variable gestión municipal se obtuvo un valor de 0.987, en tanto, para la participación ciudadana, se obtuvo un valor de 0.988; por lo tanto, dado a que los valores sobrepasan el 0.7.

**Tabla 3.**

*Análisis descriptivo de la variable gestión municipal en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.*

|                       |                           | Frecuencia               | Porcentaje |
|-----------------------|---------------------------|--------------------------|------------|
| GESTION MUNICIPAL     | Totalmente en desacuerdo  | 25                       | 10,2       |
|                       | En desacuerdo             | 61                       | 25,0       |
|                       | Indiferente               | 98                       | 40,2       |
|                       | De acuerdo                | 60                       | 24,6       |
|                       | Total                     | 244                      | 100,0      |
|                       | Desarrollo organizacional | Totalmente en desacuerdo | 25         |
| En desacuerdo         |                           | 85                       | 34,8       |
| Indiferente           |                           | 62                       | 25,4       |
| De acuerdo            |                           | 60                       | 24,6       |
| Totalmente de acuerdo |                           | 12                       | 4,9        |
| Total                 |                           | 244                      | 100,0      |
| Finanzas municipales  | Totalmente en desacuerdo  | 25                       | 10,2       |
|                       | En desacuerdo             | 50                       | 20,5       |
|                       | Indiferente               | 132                      | 54,1       |
|                       | De acuerdo                | 37                       | 15,2       |
|                       | Total                     | 244                      | 100,0      |
|                       | Servicios y proyectos     | Totalmente en desacuerdo | 25         |
| En desacuerdo         |                           | 49                       | 20,1       |
| Indiferente           |                           | 86                       | 35,2       |
| De acuerdo            |                           | 72                       | 29,5       |

|                            |                          |     |       |
|----------------------------|--------------------------|-----|-------|
|                            | Totalmente de acuerdo    | 12  | 4,9   |
|                            | Total                    | 244 | 100,0 |
| Gobernabilidad democrática | Totalmente en desacuerdo | 61  | 25,0  |
|                            | En desacuerdo            | 61  | 25,0  |
|                            | Indiferente              | 74  | 30,3  |
|                            | De acuerdo               | 36  | 14,8  |
|                            | Totalmente de acuerdo    | 12  | 4,9   |
|                            | Total                    | 244 | 100,0 |

---

*Fuente. Spss. V.25*

### **Interpretación:**

Respecto a la variable; gestión municipal, las personas encuestadas manifiestan lo siguiente, el valor mínimo es de 10.2 % indicando que están totalmente en desacuerdo con los procesos y funciones que promueven para el progreso del distrito, y un valor máximo de 40.2 % indicando que están indiferente con la gestión que desarrolla la municipalidad. En cuanto a la dimensión de desarrollo organizacional, se muestra un porcentaje mínimo de 4.9 % en donde indica que la población está totalmente de acuerdo con los principios que instaura la municipalidad para afrontar ciertos conflictos que se puedan presentar en el entorno y el 34.8 % indican que están en desacuerdo. Respecto a la dimensión de finanzas municipales, el 10.2 %, indican que están totalmente en desacuerdo con la información de los términos financieros que dan a conocer la municipalidad a la población y un porcentaje máximo de 54.1 % indicando que la población es indiferente con las finanzas municipales. Con relación a la dimensión de servicios y proyectos nos muestra un valor mínimo de un 4.2 % indicando que la población está totalmente de acuerdo con la calidad de servicio que brinda la municipalidad y un valor máximo de un 35.2 % indicando la población está indiferente con las soluciones a los conflictos que realiza la entidad. Y por último, la dimensión de gobernabilidad democrática, el 4.9 % indica que están

totalmente de acuerdo con la forma en la entidad involucra a su población en la toma de decisiones y un 30.3 % manifiestan que están indiferente.

**Tabla 4.**

*Análisis descriptivo de la variable participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.*

|                            |                 | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------------|-----------------|------------|------------|
| PARTICIPACIÓN<br>CIUDADANA | Nunca           | 25         | 10,2       |
|                            | Muy pocas veces | 73         | 29,9       |
|                            | Algunas veces   | 86         | 35,2       |
|                            | Casi siempre    | 48         | 19,7       |
|                            | Siempre         | 12         | 4,9        |
|                            | Total           | 244        | 100,0      |
| Informativa y opinativa    | Nunca           | 50         | 20,5       |
|                            | Muy pocas veces | 73         | 29,9       |
|                            | Algunas veces   | 73         | 29,9       |
|                            | Casi siempre    | 36         | 14,8       |
|                            | Siempre         | 12         | 4,9        |
|                            | Total           | 244        | 100,0      |
| Asociativa                 | Nunca           | 25         | 10,2       |
|                            | Muy pocas veces | 61         | 25,0       |
|                            | Algunas veces   | 98         | 40,2       |
|                            | Casi siempre    | 48         | 19,7       |
|                            | Siempre         | 12         | 4,9        |
|                            | Total           | 244        | 100,0      |
| Cívica                     | Nunca           | 26         | 10,7       |
|                            | Muy pocas veces | 84         | 34,4       |
|                            | Algunas veces   | 74         | 30,3       |

|         |                 |     |       |
|---------|-----------------|-----|-------|
|         | Casi siempre    | 48  | 19,7  |
|         | Siempre         | 12  | 4,9   |
|         | Total           | 244 | 100,0 |
| Control | Nunca           | 25  | 10,2  |
|         | Muy pocas veces | 61  | 25,0  |
|         | Algunas veces   | 98  | 40,2  |
|         | Casi siempre    | 48  | 19,7  |
|         | Siempre         | 12  | 4,9   |
|         | Total           | 244 | 100,0 |

*Fuente. Spss. V.25*

### **Interpretación:**

Respecto a la variable; participación ciudadana, del total de las personas encuestadas, el 4.9 % indica que las personas siempre están en constante participación dentro de su distrito y un 35.2 % indican que algunas veces los ciudadanos forman parte de las decisiones públicas. Con relación a la dimensión de informativa y opinativa, el 4.9 % manifiestan que la población siempre es participe y está informado de las innovaciones de su distrito y un 29.9 % indican que algunas veces. En cuanto a la dimensión de asociativa, el 4.9 % siendo el porcentaje mínimo, en donde indican que siempre forman equipos para participar en un bien común y el 40.2 % indica que es el porcentaje máximo, afirman que algunas veces realizan sus actividades adecuadamente. En cuanto a la dimensión cívica, el valor mínimo es en 4.9 %, en donde manifiesta que los ciudadanos siempre son partícipes de un ambiente afable y un 34.4 % indican que muy pocas veces. En cuanto a la dimensión de control, el 4.9 % indican que la población siempre está respaldada por aspecto normativo y el 40.2 % indican que algunas veces los ciudadanos tienen derecho a evaluar y controlar las actividades que ejecute la municipalidad.



**Tabla 5.**

*Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov de una muestra*

|                            | Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup> |     |      |
|----------------------------|---------------------------------|-----|------|
|                            | Estadístico                     | gl  | Sig. |
| GESTION MUNICIPAL          | ,236                            | 244 | ,000 |
| Desarrollo organizacional  | ,219                            | 244 | ,000 |
| Finanzas municipales       | ,314                            | 244 | ,000 |
| Servicios y proyectos      | ,201                            | 244 | ,000 |
| Gobernabilidad democrática | ,168                            | 244 | ,000 |
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA    | ,180                            | 244 | ,000 |
| Informativa y opinativa    | ,188                            | 244 | ,000 |
| Asociativa                 | ,210                            | 244 | ,000 |
| Cívica                     | ,210                            | 244 | ,000 |
| Control                    | ,210                            | 244 | ,000 |

**Fuente:** Elaborado por el SPSS 25

### **Interpretación:**

Puesto que la muestra comprende un total de 244 habitantes se utilizó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnova, misma que refiere que la distribución de la prueba corresponde al tipo no normal.

### **Prueba de hipótesis**

#### **Hipótesis general**

**Hi:** Existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.

**Ho:** No existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.

### Regla de decisión

- Si el p valor es  $> 0,05$  se acepta la Hipótesis Nula ( $H_0$ ).
- Si el p valor  $< 0,05$  se rechaza la Hipótesis Nula, por lo tanto, se acepta la Hipótesis Alternativa ( $H_1$ ).

**Tabla 6.**

*Análisis de correlación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.*

| Participación ciudadana |                 |          |     |
|-------------------------|-----------------|----------|-----|
|                         | Rho de Spearman | p- valor | N   |
| Gestión municipal       | 0,964           | 0,000    | 244 |

**Fuente:** Elaborado por el SPSS 25

### Interpretación:

En la Tabla 6, se observa la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2021. Mediante el análisis estadístico Rho de Spearman se obtuvo el coeficiente de 0,964 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, entonces la gestión municipal se relaciona con un (nivel alto) con la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2021. De esta manera, se establece que, si la municipalidad desarrolla una buena gestión en base a funciones y procesos que involucre las opiniones y decisiones de la ciudadanía, se mejorará la participación de la población.

**Tabla 7.**

*Análisis de correlación entre el desarrollo organizacional y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.*

| Participación ciudadana   |                 |          |     |
|---------------------------|-----------------|----------|-----|
| Desarrollo organizacional | Rho de Spearman | p- valor | N   |
|                           | 0,905           | 0,000    | 244 |

**Fuente:** Elaborado por el SPSS 25

**Interpretación:**

En la Tabla 7, se observa la relación entre el desarrollo organizacional y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2021. Mediante el análisis estadístico Rho de Spearman se obtuvo el coeficiente de 0,905 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ). En base a los resultados, mientras se plantean estratégicamente los principios y comportamientos y la estructura orgánica de la municipalidad, se harán más sencillo que se adapten a las nuevas tecnologías que impone la sociedad.

**Tabla 8.**

*Análisis de correlación entre las finanzas municipales y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.*

| Participación ciudadana |                 |          |     |
|-------------------------|-----------------|----------|-----|
| Finanzas municipales    | Rho de Spearman | p- valor | N   |
|                         | 0,864           | 0,000    | 244 |

**Fuente:** Elaborado por el SPSS 25

**Interpretación:**

En la Tabla 8, se observa la relación entre las finanzas municipales y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo,

2021. Mediante el análisis estadístico Rho de Spearman se obtuvo el coeficiente de 0,864 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ). En concordancia a los resultados, se afirma que, si la municipalidad tiene un control de todos los financiamientos que realiza en función a mejorar su distrito, dando a conocer los avances a la población, los mismos se verán conformes con los recursos que emplea la entidad para el bienestar de su comunidad.

**Tabla 9.**

*Análisis de correlación entre los servicios y proyectos y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.*

| Participación ciudadana |                 |          |     |
|-------------------------|-----------------|----------|-----|
| Servicios y proyectos   | Rho de Spearman | p- valor | N   |
|                         | 0,912           | 0,000    | 244 |

**Fuente:** Elaborado por el SPSS 25

**Interpretación:**

En la Tabla 9, se observa la relación entre los servicios y proyectos y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2021. Mediante el análisis estadístico Rho de Spearman se obtuvo el coeficiente de 0,912 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ). De esta manera se determina, que, si la municipalidad realiza buenos proyectos en función a mejorar su distrito, brindando buenos servicios hacia la sociedad, los ciudadanos cumplirán activamente con las tasas y contribuciones que son impuestas por la municipalidad, permitiendo desarrollar más proyectos dentro de su localidad.

**Tabla 10.**

*Análisis de correlación entre la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.*

| Participación ciudadana    |                 |          |     |
|----------------------------|-----------------|----------|-----|
| Gobernabilidad democrática | Rho de Spearman | p- valor | N   |
|                            | 0,870           | 0,000    | 244 |

**Fuente:** Elaborado por el SPSS 25

**Interpretación:**

En la Tabla 10, se observa la relación entre la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2021. Mediante el análisis estadístico Rho de Spearman se obtuvo el coeficiente de 0,870 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ). Asimismo, de acuerdo a los resultados, se determina que si la entidad realiza actividades en donde involucra a los miembros de su distrito, hace partícipe de las tomas de decisiones, conseguirá resultados idóneos y beneficiosos, mejorando así la calidad de vida de población.

## V. DISCUSIÓN

En este acápite se describen los resultados que se han obtenido a través de la aplicación de las pruebas estadísticas comparándolos con las conclusiones de los trabajos previos. En primer lugar se destaca que la gestión municipal se relaciona con un (nivel alto) con la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico Rho de Spearman fue de 0,964 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ), de esta manera, se establece que, si la municipalidad desarrolla una buena gestión en base a funciones y procesos que involucre las opiniones y decisiones de la ciudadanía, se mejorará la participación de la población, los resultados obtenidos corroboran lo expuesto por Vidalon (2019), a través del coeficiente de spearman se afirma que los conceptos de estudio se correlacionan de forma positiva moderada, esto dado a que el valor obtenido fue de 0.659 y el valor de p fue 0.000, por lo tanto, se acepta el  $H_1$ . Dichos resultados establecen que la gestión municipal es un determinante clave que insta a la participación de las personas que integran una determinada jurisdicción, a medida que esta sea gestionada de manera eficiente se mejoran los niveles de participación, se alcanzarán mejores resultados, se suplirán mejor las necesidades y se fortalecerán las relaciones entre ambas partes.

Al mismo tiempo coinciden con Árevalo y Quinde (2019), quienes afirman que según el estudio desarrollado entre los años 2014 hasta el 2017 la gestión municipal no repercute de manera positiva en el desarrollo de local, ya que, la percepción que mantiene el poblador respecto al aprovisionamiento oportuno de los servicios que proporciona el ente municipal es bajo. Pues el 37% de los encuestados posee un nivel de satisfacción regular con los servicios dispuestos, en tanto, el 19% no se siente satisfecho y solo el 44% considera que los servicios que emite el municipio en conjunto con sus colaboradores es bueno; siendo este último un porcentaje relevante en cuanto al papel que desempeña el ente del gobierno. No obstante, los dos otros porcentajes generan un foco alarmante que requiere del diseño de herramientas, estrategias y medidas drásticas que permitan

subsanan los errores que se hayan podido cometer durante la gestión.; asimismo, Galindo (2021), coinciden con dichos resultados al manifestar que el coeficiente de Spearman se determinó que entre las variables existe correlación esto dado a que el valor obtenido fue 0.821. Asimismo, el valor que tomó p fue menor a 0.05 (0.000), por lo tanto, se induce que el tipo de correlación fue positiva- alta. Estos resultados dan a entender que mientras mejor se lleve a cabo la gestión del municipio se obtendrá un mayor nivel de participación de la comunidad en las actividades y gestiones que se pretende desarrollar lo cual permitirá la toma efectiva de decisiones para suplir adecuadamente las demandas sociales.

Así también guarda concordancia con Gutierrez (2019) quien mediante el coeficiente de Rho spearman se logró comprobar que entre los temas abordados existe relación de tipo significativa, ya que la sig. encontrado fue 0.616, de este modo, se argumenta que la participación ciudadana está ligada a la variable independiente. Además, el estudio mostró que, en cuanto a planificación municipal, el 53.41% lo califica como regular, mientras que, el 11.36% lo cataloga como bueno, aunado a ello el 31.1% hace alusión que tanto el planeamiento que realiza el municipio como la participación es regular. Por otro lado, el 18.8% hace referencia a que la P.C. es mala y solo el 4% restante manifiesta que es buena. De igual modo, es similar a los resultados hallados en la investigación de Silva et al. (2020), quienes por medio del coeficiente de Wald se obtuvo un valor superior a 4.00, el cual indica que entre los conceptos que aborda el estudio existe influencia; dicho planteamiento es también sustentado ya que el valor que tomó p fue menor a 0.05 (0.00). En relación a la primera variable dependiente se menciona que existe una influencia significativa dentro del nivel básico, pues el resultado de p fue 0.011, en tanto, para el desempeño p tomó un valor de 0.011, dichos resultados son menor a 0.05, por ende, se afirma que las variables dependientes están condicionadas por la gestión que desarrolla el municipio.

Aunado a esto concuerda con Fernández (2018), quien indica que entre los temas tratados existe un grado de correlación, pues el valor obtenido por medio del RH

spearman fue 0.854, paralelamente se encontró que el valor de p fue 0.00, por lo que se alude que la relación existente entre ambos conceptos es de carácter positivo alto, por ende, se acepta la  $H_1$ . De igual modo el estudio reveló que en cuanto a la participación ciudadana está se encuentra en un nivel bajo en un porcentaje igual al 53.7%, es regular en un 38.8% y es alto en un 7.5%.

En relación a la gestión municipal, las personas encuestadas manifiestan lo siguiente, el valor mínimo es de 10.2 % indicando que están totalmente en desacuerdo con los procesos y funciones que promueven para el progreso del distrito, y un valor máximo de 40.2 % indicando que están indiferente con la gestión que desarrolla la municipalidad. Lo anterior guarda cierto nivel de similitud con Martínez (2018), quien encontró que los gobiernos tanto distritales, provinciales como regionales son los proveedores de la sociedad, tienen como objetivo suplir los principales requerimientos y necesidades de la población por medio de servicios y bienes eficientes. No obstante, en las últimas gestiones se ha notado un foco alarmante dentro de la gestión pública, pues en el año 2010 la eficiencia técnica alcanzó un promedio de 0.51, en tanto, para el 2016 se obtuvo un valor no mayor a 0.44, mostrando una disminución de 0.07; tal registro genera estragos amargos en los ciudadanos, pues espera que con el pasar de los años los gobiernos mejoren su gestión y junto con ello propicien mejoras en la calidad de vida sin ningún tipo de distinción.

Respecto a la variable participación ciudadana, de la totalidad de encuestados el 4.9 % indica que las personas siempre están en constante participación dentro de su distrito y un 35.2 % indican que algunas veces los ciudadanos forman parte de las decisiones públicas. Estos resultados son similares a los de Fuentes (2020), quién menciona que dentro de las principales políticas de participación se destaca el presupuesto participativo, el cual es concebido como una praxis que posee consecuencias positivas dentro de la jurisdicción, dota de institucionalidad y credibilidad, asimismo, induce a la innovación dentro de la administración local y permite disponer de los diversos recursos gubernamentales en aras de alcanzar los planes de trabajo. En este sentido, la PC es concebido como una herramienta



fundamental que propicia la voluntad del pueblo, genera un estado competente, con soberanía propia y capaz de responder oportunamente a las necesidades que emanan las personas. Asimismo, el estudio mostró diversos tipos de mecanismos y herramientas que inducen a la participación efectiva de las personas, dentro de ellos se destaca: la mesa de diálogo local, comités de seguridad, cabildos ciudadanos y grupos de liderazgo social.

Por otro lado, son diferentes a los resultados encontrados por Bravo y Tumbaco (2018) quienes concluyeron que del total de personas encuestadas el 64% de ellas mencionaron que el Gad no actúa bajo normas que demarca la participación social, esto dado a que el municipio trabaja de manera aislada a los lineamientos, políticas y normativas establecidas en la ley; además, se destaca que el ente público no considera la opinión de los ciudadanos por lo que se tiende a transgiversar información valiosa y no se sule de manera adecuada las necesidades que demanda la población con más urgencia. Por otro lado, el estudio mostró que el municipio no realiza coordinaciones dentro del parámetro de tiempo establecido, por lo que los proyectos tienden ser aplazados y entregarse fuera de plazo. No obstante, el 36% restante manifestó que Gad cumple con lo establecido en la normativa y sus colaboradores se muestran productivos a la hora de realizar sus deberes.

## **VI. CONCLUSIONES**

- 6.1.** La gestión municipal se relaciona con un (nivel alto) con la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico Rho de Spearman fue de 0,964 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ). De esta manera, se establece que, si la municipalidad desarrolla una buena gestión en base a funciones y procesos que involucre las opiniones y decisiones de la ciudadanía, se mejorará la participación de la población.
- 6.2.** El desarrollo organizacional se relaciona con un (nivel alto) con la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico Rho de Spearman fue de 0,905 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ). En base a los resultados, mientras se plantean estratégicamente los principios y comportamientos y la estructura orgánica de la municipalidad, se harán más sencillo que se adapten a las nuevas tecnologías que impone la sociedad.
- 6.3.** Las finanzas municipales se relacionan con un (nivel alto) con la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico Rho de Spearman fue de 0,864 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ). En concordancia a los resultados, se afirma que, si la municipalidad tiene un control de todos los financiamientos que realiza en función a mejorar su distrito, dando a conocer los avances a la población, los mismos se verán conformes con los recursos que emplea la entidad para el bienestar de su comunidad.
- 6.4.** Los servicios y proyectos se relacionan con un (nivel alto) con la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico Rho de

Spearman fue de 0,912 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ). De esta manera se determina que, si la municipalidad realiza buenos proyectos en función a mejorar su distrito, brindando buenos servicios hacia la sociedad, los ciudadanos cumplirán activamente con las tasas y contribuciones que son impuestas por la municipalidad, permitiendo desarrollar más proyectos dentro de su localidad.

- 6.5.** La gobernabilidad democrática se relaciona con un (nivel alto) con la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022, ya que el análisis estadístico Rho de Spearman fue de 0,870 (correlación positiva alta) y un p valor igual a 0,000 ( $p\text{-valor} \leq 0.05$ ). Asimismo, de acuerdo a los resultados, se determina que si la entidad realiza actividades en donde involucra a los miembros de su distrito, hace partícipe de las tomas de decisiones, conseguirá resultados idóneos y beneficiosos, mejorando así la calidad de vida de población.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- 7.1.** Reconocer las fortalezas que posee la economía local y en colaboración con los principales actores como son los empresarios y la ciudadanía establecer acciones para mejorar las condiciones sociales y económicas, de tal manera que se incentive al auge de la localidad, se generen mayores puestos de trabajo, se prioricen las necesidades de inversión, se materialicen las obras y proyectos en beneficio público y con ello se aumente el bienestar de la población.
  
- 7.2.** Desarrollar estrategias que permitan garantizar la transparencia de las acciones públicas, el empleo de los recursos y capacidades derivados del Estado y cumplir eficientemente con las políticas de modernización con el cual se pretende beneficiar a toda la sociedad en general y fortalecer la institucionalidad.
  
- 7.3.** Priorizar los proyectos de inversión pública que se pretenden desarrollar durante la gestión a partir de las urgencias de los pobladores y en base a ello definir el presupuesto global que se necesita para concluir con la obra sin inconvenientes, de igual manera, determinar los indicadores de medición que permitan hacer más transparente el desarrollo de obras sociales.
  
- 7.4.** Analizar por separado el costo- beneficio de los proyectos u obras que se pretenden poner en marcha dentro de la localidad de manera que sean desarrollados sin contratiempos y se garantice la disponibilidad de los recursos humanos como financieros para su ejecución, de este modo se consigue que todos los miembros de la localidad se vean altamente beneficiados y no solo un sector en específico.
  
- 7.5.** Establecer un plan de gestión que incentive a los ciudadanos a participar en las actividades que se realizan dentro de la localidad, por ejemplo, el presupuesto participativo y la concertación, de tal manera que se trabaje

conjuntamente por el desarrollo sostenible, se brinde mejor calidad de vida y se contribuya a la creación de una sociedad moderna e inclusiva, donde el poblador tenga la autonomía suficiente para hacer valer sus derechos y expresar su opinión respecto a las acciones que ejecuta el municipio.

- 7.6.** Considerar a la participación ciudadana como un elemento que incide en el desarrollo sostenible del gobierno haciendo uso de los diversos mecanismos que se encuentran establecidos dentro de la norma vigente la cual propicie un escenario democrático, confiable y de legitimidad.
- 7.7.** Promover escenarios de participación ciudadana donde el poblador exponga las necesidades y problemáticas que necesitan ser subsanadas y por otra parte se conozcan los fines que pretende conseguir el sector lucrativo, para de esta manera definir las actividades que propicien beneficios bilaterales, sin perjudicar el desarrollo o crecimiento de alguna de las partes.
- 7.8.** Considerar la información recogida de los espacios de diálogo como un punto de debate dentro de la agenda ciudadana y sea tomada en cuenta dentro del proceso de toma de decisiones con la finalidad de que la población se sienta valorada y se siga fomentando las buenas praxis de participación.
- 7.9.** Establecer metodologías y lineamientos de participación entre los integrantes de la localidad con la finalidad de que dicha actividad se desarrolle dentro del marco del respeto y tolerancia en la cual prevalezca los derechos de la libre expresión y se maneje adecuadamente los temas abordados.
- 7.10.** Brindar la información necesaria y pertinente a los pobladores acerca del presupuesto con el que se desarrolla cada obra o proyecto, así como de los recursos que se necesitan para su despliegue, dicha información puede ser

transferida físicamente o estar registrado dentro del portal de transparencia, de esta manera el ciudadano puede ejercer su rol de fiscalizador dentro de la actividad que realizan los gestores que brindan sus servicios a la municipalidad.

- 7.11.** Efectuar actividades que inciten a la participación conjunta de todos los actores de tal forma que las decisiones a tomar en cuanto a la ejecución de proyectos u obras beneficien a todos por igual, se fortalezca el nivel de institucionalidad, se generen servicios de valor, se reconozcan las necesidades, se minimice el índice de corrupción, se diseñen instrumentos óptimos para fortalecer la participación de las personas y se controle las actividades que realizan los principales representantes del municipio, todo esto en virtud de fortalecer el desarrollo sostenible de la localidad.

## REFERENCIAS

- Aguado, T., Melero, H. y Gil, I. (2018). Spaces and practices of citizen participation. Educational proposals from an intercultural perspective. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 24(2), 21. <https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/article/view/13194/12717>
- Arévalo, T. y Quinde, I. (2019). *Impacto de la gestión municipal en el desarrollo económico local del distrito de Sauce, período 2014 - 2017* [Universidad Nacional de San Martín]. <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3576/ECONOMIA - Thays Arévalo Del Castillo %26 Ivonne Quinde Huamán.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arraiza, E. (2016). *Manual de Gestión Municipal*. © Konrad Adenauer Stiftung. [https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=ca6339ee-acec-5a87-7b2c-a4bf43d21f8b&groupId=287460)
- Arroyo, J. (2016). Municipal management from the perspective of intelligent organizations and the legal field. *Inciso*, 18(2), 16. [https://www.researchgate.net/publication/315305075\\_Gestion\\_municipal\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_de\\_las\\_organizaciones\\_inteligentes\\_y\\_ambito\\_juridico/link/59363db20f7e9beee7ebf7cd/download](https://www.researchgate.net/publication/315305075_Gestion_municipal_desde_la_perspectiva_de_las_organizaciones_inteligentes_y_ambito_juridico/link/59363db20f7e9beee7ebf7cd/download)
- Barrillas, N., Bran, S. y Castillo, O. (2008). *Instrumento para la evaluación de la gestión municipal. Señales de un buen gobierno para el Desarrollo Local*. <http://www.repo.funde.org/id/eprint/94/1/LIBROS-70.pdf>
- Bravo, G. y Tumbaco, L. (2018). *Aplicación de los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones del GAD cantonal Bolívar período 2012- 2017* [Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí Manuel Félix López]. <http://repositorio.espam.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/42000/749/TAP108.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bustamante, I. (2013). "Gestión municipal de promoción de capacidades empresariales en el rubro carpintería y el desarrollo económico local" distrito de

- Independencia. *Gestión En El Tercer Milenio*, 16(32), 9.  
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/administrativas/article/view/8686/7589>
- Cabezuelo, F. (2015). Use of Digital Tools for Transparent Management in Spanish City Councils. *Opcion*, 31(4), 18.  
<https://www.redalyc.org/pdf/310/31045569010.pdf>
- Camargo, A. y Magnoni, A. (2020). Digital Consumption and Citizen Participation: the Perspective of the Brazilian Youth Party. *Tsafiqui - Revista Científica En Ciencias Sociales*, 15, 19.  
<https://revistas.ute.edu.ec/index.php/tsafiqui/article/view/conusmo-digital-y-participacion-ciudadana/553>
- Cañarte, Y. (2020). Public policies and citizen participation: governance strategy. *UNESUM- Revista Científica Multidisciplinaria*, 4(2), 13.  
<http://revistas.unesum.edu.ec/index.php/unesumciencias/article/view/228/199>
- Casiano, D. y Cueva, E. (2020). Municipal management, levels of perception and reliance: the case for the Chachapoyas district, Amazonas (Perú) 2019. *ACADEMO. Revista de Investigación En Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(2), 9.  
<https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/403/328>
- Castillo, A. y López, L. (2018). Los alcances de la participación ciudadana en la democracia local: Popayán, Colombia 2016  
<https://revistas.libertadores.edu.co/index.php/Vialuris/article/view/840/810>
- Castro, M. (2020). Municipal Development Strategies, a Key Instrument for Local Management of Cultural Heritage. *Arquitectura y Urbanismo*, 41(3), 10.  
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/3768/376865021007/376865021007.pdf>
- Cedillo, S. y Rivadeneira, E. (2020). Citizen participation in the management of educational policies. *Revista Conrado*, 16(72), 7.



<http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v16n72/1990-8644-rc-16-72-210.pdf>

Cernadas, A., Chao, L. y Pineda, C. (2017). Citizen participation: from participation in Management to the Management of Participation. *Política y Sociedad*, 54(1), 27. <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/49980/50567>

Chávez, A., Auqui, J., Soria, L., Teves, J. y Huanuni, S. (2018). Municipal management and neighborhood participation in the residents represented in the district of Chilca - Huancayo. *Cultura Viva Amazónica - Revista de Investigación Científica*, 3(3), 6. <https://revistas.upp.edu.pe/index.php/RICCV/A/article/view/115/104>

CODISEC. Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Distrito de La Banda de Shilcayo. (2020). *Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de La Banda de Shilcayo*. Municipalidad distrital de la Banda de Shilcayo. <http://mdbsh.gob.pe/files/resoluciones/PLAN DE ACCION 2020.pdf>

Concytec. (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica - Reglamento Renacyt*. 12. [https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento\\_renacyt\\_version\\_final.pdf](https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf)

de Lucas, J. (2020). El espejismo de la participación ciudadana en tiempos de COVID-19. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, 10(20), 24. <http://revistarelacionespublicas.uma.es/index.php/revrrpp/article/view/671/391#>

Diario Gestión. (2021, April 20). Elecciones 2021: ¿Cuántas personas no fueron a votar el 11 de abril? *Redacción Gestión*, 3. <https://drive.google.com/file/d/1dchg7wMOgJlsRzfc3PuZ8iEWQ-mVmTJ4/view?usp=sharing>

Díaz, A. (2017). Citizen Engagement in Public Policy and Public Management. *Gestión y Política Pública*, 26(2), 39. <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>

- Fernández, N. (2018). *Gobierno electrónico y su relación con la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca – 2018* [Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28767/Fernández\\_CNO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28767/Fernández_CNO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Forbes, R. (2015). Gestión de procesos y gestión municipal. *Cegesti*, 5, 4.  
[http://municipal.cegesti.org/articulos/articulo\\_05\\_060515.pdf](http://municipal.cegesti.org/articulos/articulo_05_060515.pdf)
- Fuentes, D. (2020). *Participación Ciudadana en la Gestión Pública Local El caso del municipio de La Serena, Chile (2009-2018)* [Flacso Argentina].  
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17017/2/TFLACSO-2020DSFV.pdf>
- Galindo, M. (2021). Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Balsapuerto, 2020 [Universidad César Vallejo]. In *Universidad César Vallejo*.  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59089/Galindo\\_PM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59089/Galindo_PM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Gaviria, R. y Delgado, J. (2020). Improvement of public services in strengthening municipal management. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 15.  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/151/182>
- Guillermo, A. (2020). Capacidad de Gestión Administrativa de los Municipios Peruanos: Estudio Comparado de Seis Municipios de la Región Ica. *Revista Portuguesa de Ciência Política*, 13, 14.  
<https://rpcp.pt/index.php/rpcp/article/view/79/52>
- Gutierrez, M. (2019). *La Calidad de la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad del Distrito de Virú, La Libertad 2019* [Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39136/GUTIERRE\\_Z\\_AM..pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/39136/GUTIERRE_Z_AM..pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). Mc Graw Hill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Hernández, N. (2020). Los desafíos para la participación ciudadana desde el contexto de la emergencia sanitaria. *ESPACIO I+D*, 9(25), 19. <https://espacioimasd.unach.mx/index.php/Inicio/article/view/245/789>
- Hevia, F. y Vergara, S. (2011). *¿Cómo medir la participación? Creación, validación y aplicación del cuestionario conductas de participación* (1st ed.). CIESAS. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/E533E3997F1FDBD805257CE6001C44ED/\\$FILE/1\\_pdfsam\\_Hevia\\_y\\_Vergara\\_Lope\\_2012.\\_como\\_medir\\_la\\_participacion-libre.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/E533E3997F1FDBD805257CE6001C44ED/$FILE/1_pdfsam_Hevia_y_Vergara_Lope_2012._como_medir_la_participacion-libre.pdf)
- Hurtado, A. y Gonzales, R. (2015). La gestión y planificación municipal en el Perú. *Revista tecnologica ESPOL* <http://200.10.150.204/index.php/tecnologica/article/view/407/286>
- León, J. y Figueroa, E. (2020). Democratic Deliberation and Governance in Local Citizen Participation. The Case of the Communal Councils of Civil Society (cosoc), BíoBío, Chile. *Desafíos*, 32(2), 39. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/3596/359663370005/359663370005.pdf>
- López, A. (2020). Municipal Management and Quality of Public Service in Tingo Maria. *Desafíos. Revista Científica de Ciencias Sociales y Humanidades*, 11(1), 7. <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/138e/74>
- Martínez, J. (2018). *Análisis de la eficiencia técnica en la gestión municipal y sus factores de influencia. el caso de las municipalidades de Chile*. [Universidad del Bio-Bio]. [http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2495/1/MartínezUrra%2C José.pdf](http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2495/1/MartínezUrra%2C%20José.pdf)
- Montecinos, E. y Contreras, P. (2019). Citizenship participation in public management: a review of the current state. *Revista Venezolana de Gerencia*, 24(86), 17.

<https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/29059356004.pdf>

Olivos, C. y Quiñones, V. (2015). Analysis of the efficiency of public expenditure of the provincial municipality of Chiclayo and its economic impact. *In Crescendo*, 6(1), 13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5127576>

Pichilingue, F. y Mamani, B. (2017). Gestion municipal for the sustainable development. *Big Bang Faustini*, 6(1), 5. <https://doi.org/10.51431/bbf.v6i1.49>

Pinho, M. (2020). Open Government and Citizen Participation. Some necessary standards in Venezuela Recibido. *Derecho Global. Estudios Sobre Derecho y Justicia*, 5(15), 26. <http://www.scielo.org.mx/pdf/dgedj/v5n15/2448-5136-dgedj-5-15-63.pdf>

Quispe, J., Ramos, A., Silva, B. y Llerena, S. (2020). Open government model to optimize the municipal management of local government. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7888020.pdf>

Ramos, A. (2017). Information and citizen participation in the context of open government: the possibilities of the public library. *Biblios*, 68, 14. <http://www.scielo.org.pe/pdf/biblios/n68/a03n68.pdf>

Rojas, D. y Sánchez, K. (2021). Empowerment of citizens through citizen participation for a comprehensive local government. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 36. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/758/1035>

Salinas, J. y Delamaza, G. (2020). *Guía de participación ciudadana en cultura: Conceptos, instrumentos y herramientas*. <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2020/02/guía-para-la-participacion-ciudadana-en-cultura-.pdf>

Serrano, A. (2015). La participación ciudadana en México. *Los Políticos*, Nov, 24, 24. <https://www.elsevier.es/es-revista-estudios-politicos-79-pdf-S0185161615000025>

Silva, D., Guerrero, M. y Córdova, U. (2020). Gestión Municipal, midiendo la Incidencia del Presupuesto Participativo y el Desempeño Laboral en ella; caso: Municipio de

- La Molina, 2020. *Revista INNOVA Research Journal*, 5(3), 10.  
<https://revistas.uide.edu.ec/index.php/innova/article/view/1481/1722>
- Valenzuela, R. (2019). Citizen participation in public. Management lessons and challenges. *Revista de Gestión Pública*, 8(2), 23.  
<https://revistas.uv.cl/index.php/rgp/article/view/2462/2452>
- Vargas, M., Fernández, L., Quiroz, J. y Cacho, A. (2020). Municipal management and responses to the impact of COVID 19 - municipalities of the high andean zone, department of Lambayeque. *Revista Científica Pakamuros*, 8(4), 10.  
<http://revistas.unj.edu.pe/index.php/pakamuros/article/view/153/133>
- Vásquez, K. y Farje, J. (2020). Effectiveness of administrative management in high Andean local governments, Luya, Amazonas región. *Revista Científica UNTRM: Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(3), 7.  
<http://revistas.untrm.edu.pe/index.php/CSH/article/view/649/802>
- Vidalon, E. (2019). *Gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres, 2019* [Universidad César Vallejo].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40442/Vidalon\\_PEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/40442/Vidalon_PEN.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

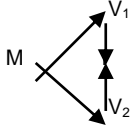
**ANEXOS**

**ANEXO N° 01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES**

| <b>Variable</b>                                  | <b>Definición conceptual</b>  | <b>Definición operacional</b>   | <b>Dimensiones</b>         | <b>Indicadores</b>                          | <b>Escala de medición</b> |
|--|---|---|----------------------------|---|---------------------------|
| <b>V1:</b><br><br><b>Gestión Municipal</b>       | Para Barrillas, Bran y Castillo (2008) es un proceso imprescindible que promueve el progreso de una ciudad o localidad a través del trabajo coordinado de sus directivos y el aprovechamiento de las capacidades existentes en el medio ambiental, sociopolítico y económico; generando de esta manera el fortalecimiento de las personas y las entidades públicas, quienes se convierten en actores principales en los asuntos concernientes a la competitividad y progreso continuo basando su gestión y actividades en los principios de igualdad y transparencia. (p. 8). | Está compuesta por el conjunto de acciones que desarrolla el ente municipal para suplir las necesidades de la sociedad que lo eligió, mismas que se encuentra comprendidas dentro de los objetivos definidos en los planes de acción. Su gestión está encaminada a proveer bienes y servicios de calidad, sin considerar una prestación dineraria a cambio. | Desarrollo organizacional  | Objetivos y metas                           | Ordinal                   |
|  |   |   |                            | Ordenamiento territorial                    |                           |
|  |   |   |                            | Personal adecuado                           |                           |
|  |   |   |                            | Tecnologías modernas                        |                           |
|  |   |   |                            | Equidad de género                           |                           |
|  |   |   | Finanzas municipales       | Recaudación municipal                       |                           |
|  |   |   |                            | Manejo presupuesto                          |                           |
|  |   |   |                            | Manejo de deuda                             |                           |
|  |   |   |                            | Capacidad financiera                        |                           |
|  |   |   | Servicios y proyectos      | Orientación de la inversión                 |                           |
|  |   |   |                            | Servicios municipales                       |                           |
|  |   |   |                            | Diversificar y ampliar la inversión         |                           |
|  |   |   | Gobernabilidad democrática | Capacidad de interactuar con los ciudadanos |                           |
| Aseguramiento del saneamiento municipal          |   |   |                            |   |                           |
| Monitoreo de ejecución de proyectos              |   |   |                            |   |                           |
| Organización de sociedad civil                   |   |   |                            |   |                           |
| Transparencia municipal                          |   |   |                            |   |                           |
| <b>V2:</b><br><br><b>Participación ciudadana</b> | Para Hevia y Vergara (2011) es un derecho de orden estatal que poseen las personas para influir en el sector público como no público. Es una herramienta imprescindible que incita a la innovación continua y el fortalecimiento de la democracia en aras de construir un gobierno abierto, inclusivo y participativo. (p. 10).   | Es el proceso a través del cual el estado se muestra receptivo para escuchar las demandas y opiniones de la población en aras de lograr resultados fructíferos y de beneficencia común. La participación es catalogada como un derecho que asume un ciudadano para emitir su voz e intervenir dentro de los asuntos públicos.                               | Informativa y opinativa    | Espacios de información                     | Ordinal                   |
|  |   |   |                            | Espacios de consulta                        |                           |
|  |   |   | Asociativa                 | Conducta participativa                      |                           |
|  |   |   |                            | Participación en organizaciones             |                           |
|  |   |   | Cívica                     | Respeto a las normas                        |                           |
|  |   |   |                            | Políticas de prevención                     |                           |
|  |   |   | Control                    | Fiscalización de servicios públicos         |                           |
|  |   |   |                            | Cumplimiento de normas municipales          |                           |
|  |   |   |                            | Fiscalización en ejecución de obras         |                           |

**ANEXO N° 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**Título: Gestión municipal y participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022**

| Formulación del problema   | Objetivos   | Hipótesis   | Técnica e Instrumentos  |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
|--|---|---|---|----------|-------------|-------------------|---------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------------|------------|--------|
| <p><b>Problema general:</b><br/>¿Cuál es la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022?</p> <p><b>Problemas específicos:</b><br/>¿De qué manera se relaciona el desarrollo organizacional y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022?<br/>¿De qué manera se relaciona las finanzas municipales y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022?<br/>¿De qué manera se relaciona los servicios y proyectos y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022?<br/>¿De qué manera se relaciona la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022?</p> | <p><b>Objetivo general:</b><br/>Determinar la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022</p> <p><b>Objetivos específicos:</b><br/>Describir la relación entre el desarrollo organizacional y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.<br/>Describir la relación entre las finanzas municipales y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.<br/>Describir la relación entre los servicios y proyectos y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.<br/>Describir la relación entre la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.</p> | <p>Hipótesis general:<br/>Existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2021.<br/>Hipótesis específicas:<br/>H1: Existe relación significativa entre el desarrollo organizacional y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.<br/>H2: Existe relación significativa entre las finanzas municipales y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.<br/>H3: Existe relación significativa entre los servicios y proyectos y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.<br/>H4: Existe relación significativa entre la gobernabilidad democrática y la participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022.</p>                                 | <p>Técnica</p> <p>Encuesta</p> <p>Instrumentos Cuestionario</p> |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
| <p align="center"><b>Diseño de investigación</b></p>   | <p align="center"><b>Población y muestra</b></p>  | <p align="center"><b>Variables y dimensiones</b></p>  |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
| <p><b>Diseño de investigación.</b> Tipo aplicada, diseño no experimental de corte transversal.</p>  <p>Donde:<br/>M = Muestra<br/>V1= Gestión municipal<br/>V2= Participación ciudadana<br/>r = Relación entre variables</p>  | <p><b>Población</b><br/>Según CODISEC (2020) la población de la Banda de Shilcayo está compuesta por 43,481 habitantes. (p. 10)</p> <p><b>Muestra</b><br/>La muestra de estudio será 244 personas.</p>  | <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1304 1076 1476 1109">Variable</th> <th data-bbox="1476 1076 1824 1109">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1304 1109 1476 1214" rowspan="4">Gestión municipal</td> <td data-bbox="1476 1109 1824 1141">Desarrollo organizacional</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1476 1141 1824 1174">Finanzas municipales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1476 1174 1824 1206">Servicios y proyectos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1476 1206 1824 1239">Gobernabilidad democrática</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1304 1239 1476 1369" rowspan="5">Participación ciudadana</td> <td data-bbox="1476 1239 1824 1271">Informativa y opinativa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1476 1271 1824 1304">Identificar el valor del servicio</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1476 1304 1824 1336">Asociativa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1476 1336 1824 1369">Cívica</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1476 1369 1824 1401">Control</td> </tr> </tbody> </table> |   | Variable | Dimensiones | Gestión municipal | Desarrollo organizacional | Finanzas municipales | Servicios y proyectos | Gobernabilidad democrática | Participación ciudadana | Informativa y opinativa | Identificar el valor del servicio | Asociativa | Cívica |
| Variable   | Dimensiones   |   |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
| Gestión municipal  | Desarrollo organizacional   |   |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
|  | Finanzas municipales  |   |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
|  | Servicios y proyectos   |   |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
|  | Gobernabilidad democrática  |   |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
| Participación ciudadana  | Informativa y opinativa   |   |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
|  | Identificar el valor del servicio   |   |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
|  | Asociativa  |   |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
|  | Cívica  |   |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |
|  | Control   |   |   |          |             |                   |                           |                      |                       |                            |                         |                         |                                   |            |        |



## ANEXO 03: CARTA DE AUTORIZACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

|   |                         |
|---|-------------------------|
| <b>Nombre de la Organización:</b>               | <b>RUC:</b> 20142659299 |
| MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO |                         |
| Nombre del Titular o Representante legal:       |                         |
| <b>Nombres y Apellidos</b>                      | <b>DNI:</b>             |
| Augusto Widerhal Meléndez Arévalo               | 72429971                |

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (\*), autorizo [ x ], no autorizo [ ] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

|   |             |
|---|-------------|
| <b>Nombre del Trabajo de Investigación</b>  |             |
| Gestión municipal y participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022 |             |
| <b>Nombre del Programa Académico:</b>   |             |
| Desarrollo Del Proyecto De Investigación  |             |
| <b>Autor: Nombres y Apellidos</b>   | <b>DNI:</b> |
| Córdova Ruiz, Diana Mishel  | 76594224    |
| Grandez Putpaña, Sissy Carol  | 72743717    |

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: 06 De Mayo De 2022

Firma

(Augusto w. Meléndez Arévalo)

Jefe De La Oficina De Recursos Humanos

(\* ) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal " f " **Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución.** Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

## ANEXO N° 04: VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS

### INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Díaz Saavedra Robín Alexander

Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo

Especialidad : Mg. en Investigación y Docencia Universitaria

Instrumento de evaluación : Cuestionario De Gestión Municipal

Autor (s) del instrumento (s): Grandez Putpaña, Sissy Carol- Córdova Ruíz, Diana Mishel

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | x |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>GESTIÓN MUNICIPAL</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.                                  |   |   |   | x |   |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>  |   |   |   |   | x |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   | x |   |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   |   | x |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.   |   |   |   | x |   |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   |   | x |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>  |   |   |   | x |   |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   |   | x |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   | x |   |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   |   |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 45

Tarapoto, 10 de Noviembre de 2021



Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Díaz Saavedra Robín Alexander

Institución donde labora : Universidad Cesar Vallejo

Especialidad : Mg. en Investigación y Docencia Universitaria

Instrumento de evaluación : Cuestionario De Participación Ciudadana

Autor (s) del instrumento (s): Grandez Putpaña, Sissy Carol- Córdova Ruíz, Diana Mishel

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | x |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.                            |   |   |   | x |   |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>  |   |   |   |   | x |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   | x |   |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   |   | x |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.   |   |   |   | x |   |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   |   | x |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>  |   |   |   | x |   |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   |   | x |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   | x |   |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   |   |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

45

Tarapoto, 10 de Noviembre de 2021



Sello personal y firma

**INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**  
**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Luis Alberto Guevara Delgado  
 Institución donde labora : Grupo Guevara s.a.c  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario De Gestión Municipal  
 Autor (s) del instrumento (s): Grandez Putpaña, Sissy Carol- Córdova Ruíz, Diana Mishel

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | X |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>GESTIÓN MUNICIPAL</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.                                  |   |   |   |   | X |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>  |   |   |   | X |   |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | X |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   |   | X |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.   |   |   |   |   | X |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   | X | X |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>  |   |   |   | X |   |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   |   | X |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   |   | X |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   |   |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

*Sí es aplicable*

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 48

Tarapoto, 21 de Abril de 2022

Sello personal y firma  
  
 Lic. Adm. Luis A. Guevara Delgado  
 GERENTE

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Luis Alberto Guevara Delgado  
 Institución donde labora : Grupo Guevara s.a.c  
 Especialidad : Maestro en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario De Participación Ciudadana  
 Autor (s) del instrumento (s): Grandez Putpaña, Sissy Carol- Córdova Ruíz, Diana Mishel

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | X |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: PARTICIPACIÓN CIUDADANA en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.                                   |   |   |   |   | X |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: PARTICIPACIÓN CIUDADANA   |   |   |   |   | X |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | X |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   |   | X |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.   |   |   |   |   | X |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   |   | X |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: PARTICIPACIÓN CIUDADANA   |   |   |   |   | X |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   |   | X |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   |   | X |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   |   |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

*Sin aplicable*

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

48

Tarapoto, 21 de Abril de 2022

Sello personal y firma



Lic. Adm. Luis A. Guevara Delgado  
 GERENTE

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA  
**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Flores Coral Dick Tomás

Institución donde labora : Coordinador Zonal en DIAMIRE SRL

Especialidad : Maestría en Gestión Pública

Instrumento de evaluación : Cuestionario De Gestión Municipal

Autor (s) del instrumento (s): Grandez Putpaña, Sissy Carol- córdoba Ruíz, Diana Mishel

**II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | x |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>GESTIÓN MUNICIPAL</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.                                  |   |   |   |   | x |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>  |   |   |   |   | x |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | x |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   | x |   |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.   |   |   |   |   | x |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   |   | x |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>GESTIÓN MUNICIPAL</b>  |   |   |   |   | x |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   | x |   |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   |   | x |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   |   |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

**V. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**

El presente instrumento de investigación si es aplicable para su debido estudio.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

48

Tarapoto, 21 de Abril de 2022



Mg. Dick Tomás Flores Coral  
 CLAD N° 20798

Sello personal y firma

## INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

### I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Flores Coral Dick Tomás  
 Institución donde labora : Coordinador Zonal en DIAMIRE SRL  
 Especialidad : Maestría en Gestión Pública  
 Instrumento de evaluación : Cuestionario De Participación Ciudadana  
 Autor (s) del instrumento (s): Grandez Putpaña, Sissy Carol- córdoba Ruíz, Diana Mishel

### II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

| CRITERIOS            | INDICADORES   | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|----------------------|---|---|---|---|---|---|
| CLARIDAD             | Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.  |   |   |   |   | x |
| OBJETIVIDAD          | Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b> en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.                            |   |   |   |   | x |
| ACTUALIDAD           | El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>  |   |   |   |   | x |
| ORGANIZACIÓN         | Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación. |   |   |   |   | x |
| SUFICIENCIA          | Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.  |   |   |   | x |   |
| INTENCIONALIDAD      | Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.   |   |   |   |   | x |
| CONSISTENCIA         | La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.   |   |   |   | x |   |
| COHERENCIA           | Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: <b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>  |   |   |   |   | x |
| METODOLOGÍA          | La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.   |   |   |   |   | x |
| PERTINENCIA          | La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.   |   |   |   |   | x |
| <b>PUNTAJE TOTAL</b> |   |   |   |   |   |   |

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

### VI. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

El presente instrumento de investigación si es aplicable para su debido estudio.

**PROMEDIO DE VALORACIÓN:** 48

Tarapoto, 21 de Abril de 2022



Mg. Dick Tomás Flores Coral  
 CLAD N° 20798

Sello personal y firma

**FICHA TÉCNICA I**  
**INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN**  
**VARIABLE SOLUCIÓN – GESTIÓN MUNICIPAL**

**TÍTULO:** “Gestión municipal y los ejes transversales de la política de la modernización en la municipalidad provincial de San Martín, 2019”

**1. AUTOR CREADOR (ADAPTADO) AÑO.**

- Cárdenas, M. (2019)- Adaptado de Barrillas, Bran, & Castillo, 2008 (libro)

**2. DIMENSIONES**

- Desarrollo organizacional
- Finanzas municipales
- Servicios y proyectos
- Gobernabilidad democrática

**3. ESCALA DE MEDICIÓN: ordinal**

- (1) Totalmente en desacuerdo
- (2) En desacuerdo
- (3) Indiferente
- (4) De acuerdo
- (5) Totalmente de acuerdo

**4. N° ÍTEMS: 24**

**5. VALIDEZ DE CONTENIDO (JUICIOS EXPERTOS)**

| <b>N°</b> | <b>Nombre del experto</b>            | <b>Opinión</b>     |
|-----------|--------------------------------------|--------------------|
| <b>01</b> | Mg. Ivo Martín Encomenderos Bacallán | Existe suficiencia |
| <b>02</b> | Econ. Elia Aracely Córdova Calle     | Existe suficiencia |
| <b>03</b> | Mg. Luis Felipe Cabeza Molina        | Existe suficiencia |

**6. FIABILIDAD (ALFA CRONBACH)**

El resultado del Alfa de Cronbach fue 0.931, el cual demuestra alta confiabilidad.



## FICHA TÉCNICA II

### INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN

#### VARIABLE SOLUCIÓN – PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**Título:** “Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Marcabalito, 2019”

1. **Autor:** Polo, W. (2020)- Creador

2. **Dimensiones:**

- ❖ Informativa y opinativa
- ❖ Asociativa
- ❖ Cívica
- ❖ Control

3. **Escala de medición:** Ordinal

- (1) Nunca
- (2) Muy pocas veces
- (3) Algunas veces
- (4) Casi siempre
- (5) Siempre

4. **Numero de ítems:** 20

5. **Validez de contenido:** (juicio de expertos)

| N° | Nombre del experto                    | Opinión          |
|----|---------------------------------------|------------------|
| 01 | Mg. Henry Villacorta Valencia         | Instrumento apto |
| 02 | Dr. Pedro Otoniel Morales Salazar     | Instrumento apto |
| 03 | Mg. Yurasy Noemí García Robles        | Instrumento apto |
| 04 | Mg. Edgardo Napoleón Morales Chamorro | Instrumento apto |
| 05 | Mg. Iván Josué Palomino Zarate        | Instrumento apto |

6. **FIABILIDAD (ALFA DE CRONBACH):**

Fue determinada a través del Alfa de Cronbach, el cual obtuvo un valor de 0.928 (fuerte confiabilidad).

## **CUESTIONARIO DE GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, BANDA DE SHILCAYO, 2022**

Estimado (a) ciudadano en esta oportunidad recurro a usted con el propósito de solicitar su apoyo, para responder el presente cuestionario, sus respuestas permitirán medir la gestión municipal y la participación ciudadana, recordarle que no existen respuestas verdaderas o falsas, por lo que el resultado es su apreciación personal. Muchas gracias por su ayuda.

¿Está usted de acuerdo en apoyar con su consentimiento de llenar este cuestionario?

A). SI ( )                      B). NO ( )

### **DATOS GENERALES**

#### **1. GENERO**

Masculino                      (1)  
Femenino                      (2)

#### **2. EDAD**

20 – 30                      (1)  
31 – 41                      (2)  
41 – 50                      (3)  
51 – a mas años                      (4)

#### **3. FRECUENCIA DE SERVICIOS**

##### **MUNICIPALES**

Mensual                      (1)  
Trimestral                      (2)  
Semestral                      (3)  
Anual                      (4)

#### **4. LUGAR DE PROCEDENCIA**

Banda de shilcayo                      (1)  
C.P las palmas                      (2)  
bello Horizonte                      (3)  
Otros                      (4)

#### **5. ¿QUE CONSIDERA USTED EN EL SERVICIO BRINDADO?**

Calidad de atención                      (1)  
Tiempo                      (2)  
Infraestructura                      (3)  
Ambiente de atención                      (4)

#### **6? ¿A CUÁL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PERTENECES?**

Pensión 65                      (1)  
Juntos                      (2)  
Contigo                      (3)  
Ninguno de las anteriores                      (4)

## INSTRUCCIONES:

Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccione del 1 al 5 que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

| Escala de medición       |         |
|--------------------------|---------|
| Categorías               | Códigos |
| Totalmente en desacuerdo | 1       |
| En desacuerdo            | 2       |
| Indiferente              | 3       |
| De acuerdo               | 4       |
| Totalmente de acuerdo    | 5       |

| N°  | GESTIÓN MUNICIPAL   | Escala de medición |          |          |          |          |
|---|---|--------------------|----------|----------|----------|----------|
|   |   | 1                  | 2        | 3        | 4        | 5        |
| <b>Dimensión: Desarrollo Organizacional</b> |   |                    |          |          |          |          |
| 01  | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo cuenta con un Plan Operativo Institucional (POI), que se usa para monitorear y evaluar las actividades?                         |                    |          |          |          |          |
| 02  | ¿La Municipalidad de la banda de shilcayo cuenta con una iniciativa o un Plan de Desarrollo Urbano?   |                    |          |          |          |          |
| 03  | ¿considera que la Municipalidad de la Banda de Shilcayo cuenta con una unidad encargada de la implementación del Plan de Desarrollo Urbano?                               |                    |          |          |          |          |
| 04  | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo se apoya en la tecnología para simplificar sus procesos de tramitación?   |                    |          |          |          |          |
| 05  | ¿El personal que trabaja dentro de la municipalidad le ofrece un trato oportuno, empático y se muestra predispuesto a ayudarlo en sus problemas?                          |                    |          |          |          |          |
| 06  | ¿El municipio desarrolla planes y programas que inducen a la colaboración recíproca entre todos los integrantes, sin ningún tipo de distinción?                           |                    |          |          |          |          |
| <b>Dimensión: Finanzas Municipales</b>      |   | <b>1</b>           | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| 07  | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo potencia y optimiza la recaudación municipal?   |                    |          |          |          |          |
| 08  | ¿En la Municipalidad de la Banda de Shilcayo existe eficiencia en la ejecución de la inversión?   |                    |          |          |          |          |
| 09  | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo tiene la capacidad de manejo responsable de la deuda?   |                    |          |          |          |          |
| 10  | ¿cree usted que La Municipalidad de la Banda de Shilcayo cuenta con información financiera oportuna y confiable?  |                    |          |          |          |          |
| 11  | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo cuenta con estudios de costos elaborados y/o actualizados para el cálculo de las tasas por los servicios municipales prestados? |                    |          |          |          |          |

| <b>Dimensión: Servicios y Proyectos</b>      |  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
|--|--|----------|----------|----------|----------|----------|
| <b>12</b>                                    | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo presta servicios municipales al área rural?  |          |          |          |          |          |
| <b>13</b>                                    | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo viene diversificando y ampliando la inversión pública?   |          |          |          |          |          |
| <b>14</b>                                    | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo desarrolla los proyectos en coordinación con la población?   |          |          |          |          |          |
| <b>15</b>                                    | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo garantiza el correcto funcionamiento del servicio de saneamiento?  |          |          |          |          |          |
| <b>16</b>                                    | ¿La unidad ambiental esta institucionalizada y gestiona adecuadamente el saneamiento en la Municipalidad de la Banda de Shilcayo?  |          |          |          |          |          |
| <b>17</b>                                    | ¿La contratación, el monitorea y evaluación de la ejecución de los proyectos de inversión pública es adecuado?   |          |          |          |          |          |
| <b>18</b>                                    | ¿El área de infraestructura realiza el seguimiento de la ejecución de proyectos manera efectiva?   |          |          |          |          |          |
| <b>Dimensión: Gobernabilidad democrática</b> |  | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| <b>19</b>                                    | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo promueve la organización de la sociedad civil?   |          |          |          |          |          |
| <b>20</b>                                    | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo promueve mecanismos de participación y concertación local?   |          |          |          |          |          |
| <b>21</b>                                    | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo cuenta con medios de difusión implementados para dar a conocer la normativa legal relacionada con el periodo de evaluación?              |          |          |          |          |          |
| <b>22</b>                                    | ¿La Municipalidad de la Banda de Shilcayo aplica políticas municipales institucionalizadas dirigidas a: la mujer, adolescencia, tercera edad y persona con capacidades especiales? |          |          |          |          |          |

| Escala de medición |                 |
|--------------------|-----------------|
| Códigos            | Categorías      |
| 1                  | Nunca           |
| 2                  | Muy pocas veces |
| 3                  | Algunas veces   |
| 4                  | Casi siempre    |
| 5                  | Siempre         |

| N°  | Participación ciudadana  | Escala de medición |          |          |          |          |
|---|--|--------------------|----------|----------|----------|----------|
|   |  | 1                  | 2        | 3        | 4        | 5        |
| <b>Dimensión: Informativa y opinativa</b> |  |                    |          |          |          |          |
| 01  | ¿La municipalidad genera espacios de acceso a la información de carácter público?  |                    |          |          |          |          |
| 02  | ¿La municipalidad emplea los cabildos abiertos como mecanismo de consulta a la población?  |                    |          |          |          |          |
| 03  | ¿La municipalidad da a conocer los resultados alcanzados durante el periodo fiscal?  |                    |          |          |          |          |
| 04  | ¿La municipalidad banda de Shilcayo brinda la información necesaria de auditorías de las gestiones anteriores?                     |                    |          |          |          |          |
| 05  | ¿La municipalidad promueve la visita a su página web como medio que permita informarse a la ciudadanía?                            |                    |          |          |          |          |
| <b>Dimensión: Asociativa</b>              |  | <b>1</b>           | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| 06  | ¿La municipalidad se organiza con la ciudadanía para solucionar los conflictos sociales?   |                    |          |          |          |          |
| 07  | ¿La municipalidad atiende a la ciudadanía cuando sus demandas no son atendidas y realizan manifestaciones?                         |                    |          |          |          |          |
| 08  | La municipalidad permite que las organizaciones civiles participen en la formación de dispositivos municipales?                    |                    |          |          |          |          |
| 09  | La municipalidad permite que las organizaciones civiles participen en la formulación del plan de desarrollo concertado local?      |                    |          |          |          |          |
| 10  | Como poblador conoce usted los criterios que toma en cuenta la municipalidad en la asignación de fondos para la inversión pública? |                    |          |          |          |          |
| <b>Dimensión: Cívica</b>                  |  | <b>1</b>           | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| 11  | La municipalidad realiza charlas de sensibilización sobre la participación ciudadana?  |                    |          |          |          |          |
| 12  | La Municipalidad de la Banda de Shilcayo reconoce a los comités de gestión para la ejecución de obras?                             |                    |          |          |          |          |
| 13  | La Municipalidad de la Banda de Shilcayo promueve simulacros de prevención de desastres?   |                    |          |          |          |          |

|                           |   |          |          |          |          |          |
|---------------------------|---|----------|----------|----------|----------|----------|
| 14                        | La Municipalidad de la Banda de Shilcayo promueve campañas para combatir la delincuencia?   |          |          |          |          |          |
| 15                        | La Municipalidad de la Banda de Shilcayo promueve campañas del cuidado del ambiente de su localidad?                              |          |          |          |          |          |
| <b>Dimensión: Control</b> |   | <b>1</b> | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>4</b> | <b>5</b> |
| 16                        | ¿La municipalidad permite que las organizaciones civiles participen en el control social sobre el accionar municipal?             |          |          |          |          |          |
| 17                        | La Municipalidad de la Banda de Shilcayo permite que las juntas vecinales supervisen los servicios públicos locales?              |          |          |          |          |          |
| 18                        | La Municipalidad de la Banda de Shilcayo permite que las juntas vecinales supervisen la ejecución de obras de su jurisdicción?    |          |          |          |          |          |
| 19                        | La Municipalidad de la Banda de Shilcayo permite que las juntas vecinales supervisen el cumplimiento de las normas municipales?   |          |          |          |          |          |
| 20                        | ¿La municipalidad permite que la ciudadanía participe en el control vigilante de los recursos con los que cuenta su jurisdicción? |          |          |          |          |          |



**Lic. Robin A. Diaz Saavedra**  
 MARKETING, N. INTERNACIONALES  
 Mg. INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA UNIVERSITARIA

## ANEXO N° 05: PRUEBA DEL TURNITIN

SISSY CAROL GRANDEZ PUTPAÑA | TURNITIN FINAL.odt ?

---

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Gestión municipal y participación ciudadana en tiempos de pandemia en la municipalidad distrital, Banda de Shilcayo, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**  
Licenciado en administración

**AUTORES:**  
Córdova Ruiz, Diana Mishel (ORCID: 0000-0002-7921-767X)  
Grandez Putpaña, Sissy Carol (ORCID: 0000-0001-5151-7488)

**ASESOR:**  
Mg. Díaz Saavedra, Robin Alexander (ORCID: 0000-0003-2707-8193)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**  
GESTIÓN DE ORGANIZACIONES

**TARAPOTO - PERÚ**  
**2022**

**Resumen de coincidencias** ×



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, DÍAZ SAAVEDRA ROBIN ALEXÁNDER, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: " GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TIEMPOS DE PANDEMIA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL, BANDA DE SHILCAYO, 2022 ", cuyos autores son CORDOVA RUIZ DIANA MISHEL, GRANDEZ PUTPAÑA SISSY CAROL, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 28 de Junio del 2022

| <b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>  | <b>Firma</b>  |
|---|---|
| DÍAZ SAAVEDRA ROBIN ALEXÁNDER<br><b>DNI:</b> 44970126<br><b>ORCID</b> 0000-0003-2707-8193 | Firmado digitalmente por:<br>RDIAZSA11 el 11-07-<br>2022 20:35:59 |

Código documento Trilce: TRI - 0312701